**ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024**

## 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia es una entidad pública del orden nacional perteneciente al sector cultura. Máxima autoridad en materia de patrimonio arqueológico de la nación; realiza y promueve la investigación y la divulgación de conocimientos sobre la diversidad étnica y cultural, con comunidades y grupos involucrados desde una perspectiva temporal amplia. Es un órgano asesor de la gestión y la política pública.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia, tiene como misión institucional investigar, generar, difundir y transferir conocimientos antropológicos, arqueológicos, históricos y del patrimonio cultural. Así mismo, aporta elementos críticos y propositivos relativos a la diversidad cultural colombiana, para orientar y gestionar políticas estatales tendientes a la protección del patrimonio y promover el diálogo intercultural.

Para el año 2032 el Instituto Colombiano de Antropología e Historia se proyecta como una entidad con presencia regional fortalecida, que encara los desafíos globales, reconoce las diferencias sociales, y facilita el diálogo y la gobernanza intercultural. Es referente en la producción y democratización del conocimiento; y orientador en la gestión integral del patrimonio arqueológico de la nación como un principio ordenador del territorio con enfoque sostenible.

Es así como en el marco de su misión y su visión, y bajo los principios de planeación, selección objetiva y las necesidades Instituto Colombiano de Antropología e Historia, actuando como instituto de autoridad de investigación, generación y divulgación del conocimiento técnico y científico en los campos de antropología, arqueología e historia, adelanta el presente estudio previo, correspondiente a la identificación de las necesidades orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos que involucran la realización de diferentes actividades a nivel nacional, como lo son:"(…) 1. Patrimonio arqueológico y ordenamiento territorial: Fortalecer la gestión del patrimonio arqueológico como determinante en el ordenamiento territorial que integra múltiples dimensiones de la vida social, económica, política, ambiental y cultural para la construcción sostenible y democrática de los territorios. 2. Vidas campesinas, prácticas socio-espaciales y vida común: Comprender las prácticas y dinámicas sociales de las vidas campesinas y de las relaciones urbano-rurales, su especificidad socio-espacial y cultural, para la toma de decisiones en la política pública con énfasis en territorio, hábitat, alimentos, energía y agua. 3. Diferenciación social y lucha contra la discriminación: Avanzar en la comprensión de las relaciones y dinámicas sociales que generan procesos de diferenciación y jerarquización social con el fin de incidir en políticas y gestión pública incluyentes que superen diferentes formas de discriminación. 4. Presencia regional y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el cambio: Fortalecer las capacidades organizacionales e institucionales en investigación, divulgación, fomento, infraestructura, articulación interinstitucional, gestión pública y administrativa para robustecer la presencia regional, disminuir brechas de desigualdad social y garantizar derechos. 5. Conocimiento público para la construcción de la paz: Fortalecer los procesos de producción, coproducción, fomento y divulgación del conocimiento y la investigación interdisciplinaria en la esfera pública con un enfoque de construcción de la paz. 6. Apropiación e innovación social para la gobernanza intercultural: Promover la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales en los procesos misionales con el fin de generar apropiación e innovación social, y aportar a la gobernanza intercultural".

De otra parte, de acuerdo con lo señalado en la Resolución Número N° 331 del 21 de febrero de 2022, *por la cual se organizan Grupos Internos de Trabajo, áreas funcionales de gestión en el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, se designan unos coordinadores de Grupos Internos de Trabajo y se derogan unas Resoluciones - ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: Área funcional de gestión de Talento Humano. Son funciones del Área de Talento Humano las siguientes: 4. Proyectar y ejecutar las acciones pertinentes a las políticas y programas de administración, bienestar social, selección, seguridad y salud en el trabajo, registro y control, capacitación, incentivos y desarrollo del talento humano conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de la entidad y las normas legales vigentes.*

En la marco anteriormente expuesto, La entidad pretende adelantar la contratación de los servicios a nivel nacional de una persona natural o jurídica con capacidad técnica, operativa y administrativa, idoneidad y experiencia, que le permita desarrollar las actividades del Plan de Capacitación y bienestar proyectados para la presente vigencia dirigido a los y las servidoras que laboran en las sedes de Bogotá, y los parques Arqueológicos de San Agustín (San Agustín, Huila), Alto de los Ídolos y Alto de las Piedras (Isnos, Huila), Tierradentro (Inzá, Cauca), Teyuna-Ciudad Perdida (Santa Marta, Magdalena) y Santa María la Antigua del

Darién (Unguía, Chocó). Dando respuesta a los requerimientos y necesidades identificadas por el área funcional de talento humano, para la elaboración de plan de bienestar y capacitación.

## 2. OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios para desarrollar el Plan Institucional de Capacitación y Bienestar del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH para la vigencia 2024.

## 3. ASPECTOS GENERALES.

### 3.1. Identificación del sector

Teniendo en cuenta los servicios requeridos por la Entidad, las empresas u organizaciones que prestan este tipo de servicios se encuentran en el sector terciario, el cual *"Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc."*[1]

A continuación, se muestran los sectores que identifican el presente proceso con la actual necesidad de acuerdo, al "Sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme" -CIIU.

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| 8551 | Formación para el trabajo |
| 8553 | Enseñanza cultural |
| 8559 | Otros tipos de educación n.c.p. |
| 5621 | Catering para eventos |
| 9329 | Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. |

Teniendo como base la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, se logra identificar los productos a adquirir y su correspondiente número de producto, clase, familia, segmento y el nombre del grupo.

| GRUPO | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE |
|---|---|---|---|
| F | 80000000 | 80100000 | 80101600 |
| F | 80000000 | 80110000 | 80111500 |
| F | 80000000 | 80110000 | 80111700 |
| F | 80000000 | 80160000 | 80161500 |
| F | 81000000 | 81140000 | 81141600 |

Indicar los Códigos al que pertenece la contratación, hasta el último nivel que aplique.

| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| 80000000 | 80100000 | 80101600 | Gerencia de proyectos |
| 80000000 | 80110000 | 80111500 | Desarrollo de recursos humanos |
| 80000000 | 80160000 | 80161500 | Servicios de apoyo gerencial |
| 81000000 | 81140000 | 81141600 | Manejo de cadena de suministros |
| 86000000 | 86100000 | 86101600 | Servicios de capacitación vocacional científica |
| 86000000 | 86100000 | 86101700 | Servicios de capacitación vocacional no - científica |
| 78000000 | 78110000 | 78111800 | Transporte de pasajeros por carretera |
| 86000000 | 86110000 | 86111600 | Educación de adultos |
| 90000000 | 90100000 | 90101600 | Servicios de comidas y de catering |

[1] Banco de la República de Colombia (BanRep), Enciclopedia BanRep. Disponible en internet en https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos. Fecha de consulta: 19 de febrero de 2024.

| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| 90000000 | 90110000 | 90111600 | Facilidades para encuentros |
| 93000000 | 93140000 | 93141500 | Desarrollo y servicios sociales |

Teniendo en cuenta el alcance del presente proceso descrito en el anexo técnico, se considera que los códigos, de acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C)[2] adaptada para Colombia, se pueden clasificar en las siguientes secciones:

**a) SECCIÓN I Alojamiento y servicios de comida**

Esta sección comprende la provisión de alojamiento por tiempo limitado, y la provisión de comidas completas y bebidas listas para el consumo inmediato. La cantidad y el tipo de servicios complementarios provistos en esta sección puede variar significativamente.

**DIVISIÓN 56 Actividades de servicios de comidas y bebidas**

Esta división comprende las actividades de servicio de comidas y bebidas, que proveen comidas completas o no, o bebidas listas para su consumo inmediato, ya sea en restaurantes tradicionales, restaurantes de autoservicio o restaurantes de comida para llevar, en lugares permanentes o temporales con o sin espacio para sentarse. Es factor decisivo que las comidas ofrecidas estén listas para su consumo inmediato, no el tipo de establecimiento en que se sirven.

**562 Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas**

Este grupo comprende las actividades de catering para eventos individuales o para un periodo específico de tiempo, y la operación de concesiones de alimentación, tales como las realizadas en instalaciones deportivas o similares.

**5621 Catering para eventos**

Esta clase incluye:

- El catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser:

  - Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes).
  - Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones.

**b) SECCIÓN R Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación**

Esta sección comprende una amplia gama de actividades de interés cultural, de entretenimiento y recreación para el público en general, como: la producción y la promoción de actuaciones en directo, espectáculos en vivo, exposiciones, funcionamiento de museos y lugares históricos, juegos de azar y actividades deportivas y recreativas.

**DIVISIÓN 93 Actividades deportivas y actividades recreativas y de esparcimiento**

Esta división comprende la organización de actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas.

[2] CIIU REV. 4 A.C. (2022): https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

**932 Otras actividades recreativas y de esparcimiento**

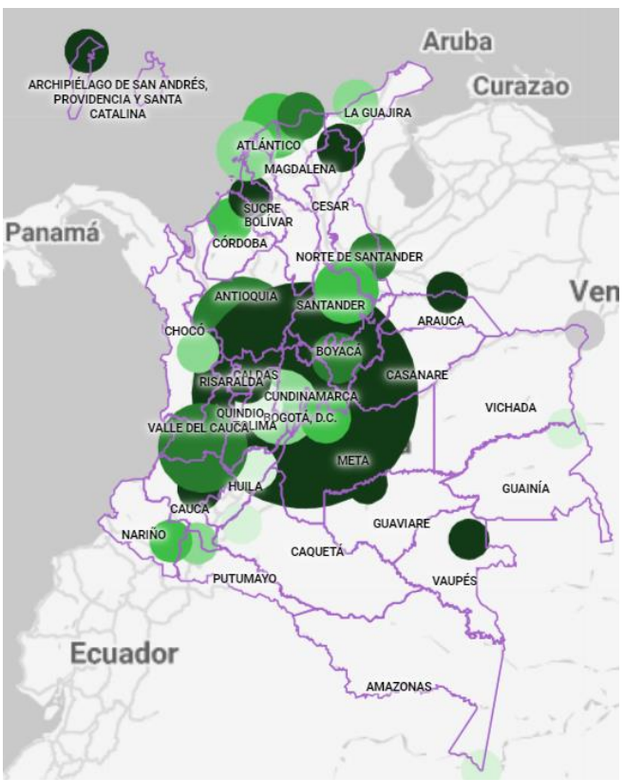
Este grupo comprende las actividades de una amplia gama de unidades que operan instalaciones o prestan servicios para satisfacer los intereses recreativos de sus clientes, incluido el funcionamiento de una variedad de atracciones, tales como: juegos mecánicos, atracciones acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas y sitios para picnic.

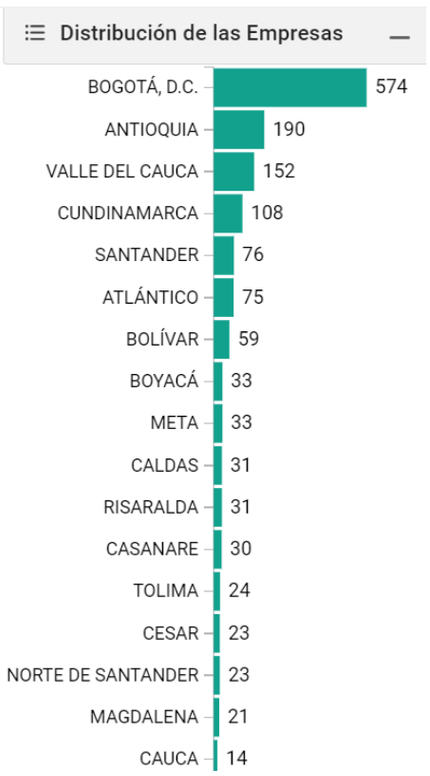
**9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.**

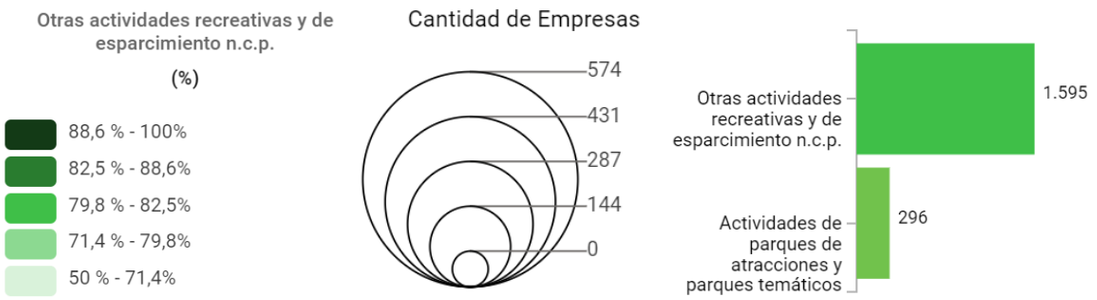
Esta clase incluye:

- Las actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros.
- Las actividades de gestión de transporte recreativo.
- Las operaciones de instalaciones recreativas de transporte; por ejemplo, puertos deportivos.
- El funcionamiento de centros de esquí.
- El alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de entretenimiento.
- El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa.
- El funcionamiento de discotecas y pistas de baile, en donde el expendio de bebidas alcohólicas no constituye el ingreso principal.
- La operación (explotación) de juegos operados con monedas.
- Otras actividades recreativas y de entretenimiento (excepto los parques de atracciones y parques temáticos) no clasificadas en otra parte.

Frente a actividades de recreativas y de esparcimiento se encuentra una cantidad de 1.891 empresas.






Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Geovisor. Directorio de Empresas 2023* Disponible en internet en: https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/ Fecha de consulta: julio 15 de 2024

De las 1.891 empresas encontradas 1.595 corresponden a actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p., Bogotá D.C. es el departamento con la mayor cantidad de empresas correspondientes a 574, seguido de Antioquia con 190 empresas.

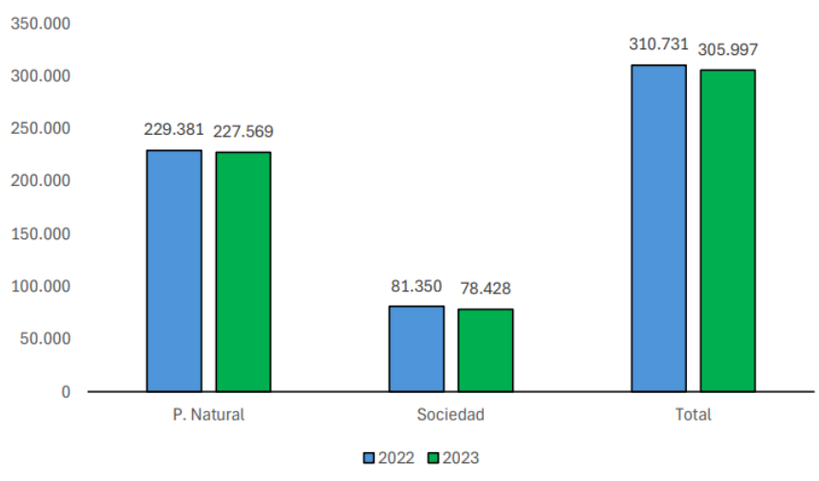
### 3.2. Aspecto Económico

Confecámaras presenta el informe de dinámica de creación de empresas, en el que se analiza el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales en el año 2023. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio del país, el cual recoge información registral de las cámaras de comercio del país y permite hacer seguimiento a la demografía de empresas por organización jurídica, sectores y tamaño. Entre los principales hallazgos se destacan:

En 2023 se crearon 305.997 unidades productivas, 1,5% menos que en 2022, donde nacieron 310.731 empresas. Del total de unidades registradas durante el 2023, el 74,4% corresponden a personas naturales y el 25,6% a sociedades.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe de dinámica de creación de empresas, en el que se analiza el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales en el año 2023. De acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2023 se crearon 305.997 nuevas empresas, un 1,5% menos que en 2022 cuando se establecieron 310.731 compañías. El 74,4% de las nuevas empresas fueron creadas por personas naturales y el 25,6%, por sociedades. En comparación con 2022, las matrículas de nuevas de sociedades disminuyeron un 3,6%, mientras que las de personas naturales lo hicieron un 0,8%.

*Gráfico 1. Unidades productivas creadas según organización jurídica*




Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Fuente: Informe DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA-2023. Disponible en: https://confecamaras.org.co/images/Informe-Dinamica-de-creacion-de-empresas-2023.pdf Consultado el 15 de julio de 2024.

Por sectores económicos, como se muestra en siguiente tabla, se encuentra que el sector de servicios tuvo una variación del 0,0%, manteniéndose respecto al año 2022.

*Tabla 4. Unidades productivas creadas por sector económico*

| Sector económico | 2022 | 2023 | Variación % | Contribución |
|---|---|---|---|---|
| Construcción | 13.099 | 13.424 | 2,5% | 0,1 |
| Resto | 7.600 | 7.694 | 1,2% | 0,0 |
| Servicios | 131.664 | 131.645 | 0,0% | 0,0 |
| Extracción | 1.142 | 1.044 | -8,6% | 0,0 |
| Industria | 29.854 | 29.616 | -0,8% | -0,1 |
| Agricultura | 6.012 | 5.243 | -12,8% | -0,2 |
| Comercio | 121.068 | 117.023 | -3,3% | -1,3 |
| Actividad no homologada a CIIU V4 | 292 | 308 | 5,5% | 0,0 |
| **Total** | **310.731** | **305.997** | **-1,5%** | **-1,5** |

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Fuente: Informe DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA-2023. Disponible en: https://confecamaras.org.co/images/Informe-Dinamica-de-creacion-de-empresas-2023.pdf Consultado el 15 de julio de 2024.

A pesar de que el sector económico de la construcción fue el de mayor crecimiento en el número de empresas, el subsector de alojamiento y servicios de comida y el subsector de actividades de servicios administrativos y de apoyo, fueron aquellos que más contribuyeron en la creación de empresas.

*Tabla 5. Unidades productivas por subsectores económicos*

| Subsector económico | Sector | 2022 | 2023 | Variación % | Contribución |
|---|---|---|---|---|---|
| Alojamiento y servicios de comida | Servicios | 49.213 | 49.868 | 1,3% | 0,2 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | Servicios | 14.135 | 14.666 | 3,8% | 0,2 |
| Construcción | Construcción | 13.099 | 13.424 | 2,5% | 0,1 |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | Resto | 4.473 | 4.678 | 4,6% | 0,1 |
| Transporte y almacenamiento | Servicios | 8.452 | 8.632 | 2,1% | 0,1 |
| Otras actividades de servicios | Servicios | 16.047 | 16.192 | 0,9% | 0,0 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | Servicios | 362 | 468 | 29,3% | 0,0 |
| Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales | Resto | 2 | | -100,0% | 0,0 |
| Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio | Resto | 45 | 31 | -31,1% | 0,0 |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | Resto | 125 | 104 | -16,8% | 0,0 |
| Educación | Resto | 2.955 | 2.881 | -2,5% | 0,0 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | Servicios | 18.847 | 18.763 | -0,4% | 0,0 |
| Explotación de minas y canteras | Extracción | 1.142 | 1.044 | -8,6% | 0,0 |
| Actividades financieras y de seguros | Servicios | 2.928 | 2.762 | -5,7% | -0,1 |
| Industrias manufactureras | Industria | 29.854 | 29.616 | -0,8% | -0,1 |
| Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental | Servicios | 2.007 | 1.729 | -13,9% | -0,1 |
| Información y comunicaciones | Servicios | 6.564 | 6.271 | -4,5% | -0,1 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación | Servicios | 6.639 | 6.288 | -5,3% | -0,1 |
| Actividades inmobiliarias | Servicios | 6.470 | 6.006 | -7,2% | -0,1 |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | Agricultura | 6.012 | 5.243 | -12,8% | -0,2 |
| Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas | Comercio | 121.068 | 117.023 | -3,3% | -1,3 |
| Actividad no homologada a CIIU V4 | | 292 | 308 | 5,5% | 0,0 |
| **Total** | | **310.731** | **305.997** | **-1,5%** | **-1,5** |

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Fuente: Informe DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA-2023. Disponible en: https://confecamaras.org.co/images/Informe-Dinamica-de-creacion-de-empresas-2023.pdf Consultado el 15 de julio de 2024.

De acuerdo con el Boletín del Directorio Estadístico de Empresas Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE se encuentra que para el año 2021, 866.530 empresas con tipo de organización jurídica se desempeñaron en las siguientes actividades económicas: Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (17,8%); Comercio y reparación de vehículos (17,1%); Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (16,0%); y Construcción (11,2%); correspondientes al 62,1% del total. Lo anterior con base en el último boletín reportado de estadísticas de empresas.

*Tabla 18 Persona jurídica 2021*

| Sector Económico | Número de empresas | Participación (%) |
|---|---|---|
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos | 154.110 | 17,8% |
| Comercio y reparación de vehículos | 148.139 | 17,1% |
| Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios | 139.077 | 16,0% |
| Construcción | 96.904 | 11,2% |
| Industrias manufactureras | 76.755 | 8,9% |
| Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana | 49.822 | 5,7% |
| Actividades inmobiliarias | 47.624 | 5,5% |
| Información y comunicaciones | 36.130 | 4,2% |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 30.098 | 3,5% |
| Transporte y almacenamiento | 29.436 | 3,4% |
| Alojamiento y servicios de comida | 20.116 | 2,3% |
| Actividades financieras y de seguros | 19.859 | 2,3% |
| Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos | 12.083 | 1,4% |
| Explotación de minas y canteras | 6.377 | 0,7% |
| **Total** | **866.530** | **100,0%** |

Fuente: DANE, Directorio Estadístico de Empresas (DEE) 2019-2021. Disponible en internet: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/registro-estadistico/boletin-directorio-estadistico-empresas-2019-2021.pdf Publicado: 27 de agosto de 2022. Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

De acuerdo con lo anterior, se encuentra que la mayoría de las empresas se encuentra activa en actividades de Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios, los cuales son el sector principal al que se dirige el presente proceso.

Teniendo en cuenta criterios diferenciales del decreto No. 1860 de 2021, se encuentra que la participación de mujeres en las empresas del sector económico referenciado con anterioridad se distribuye de la siguiente forma:

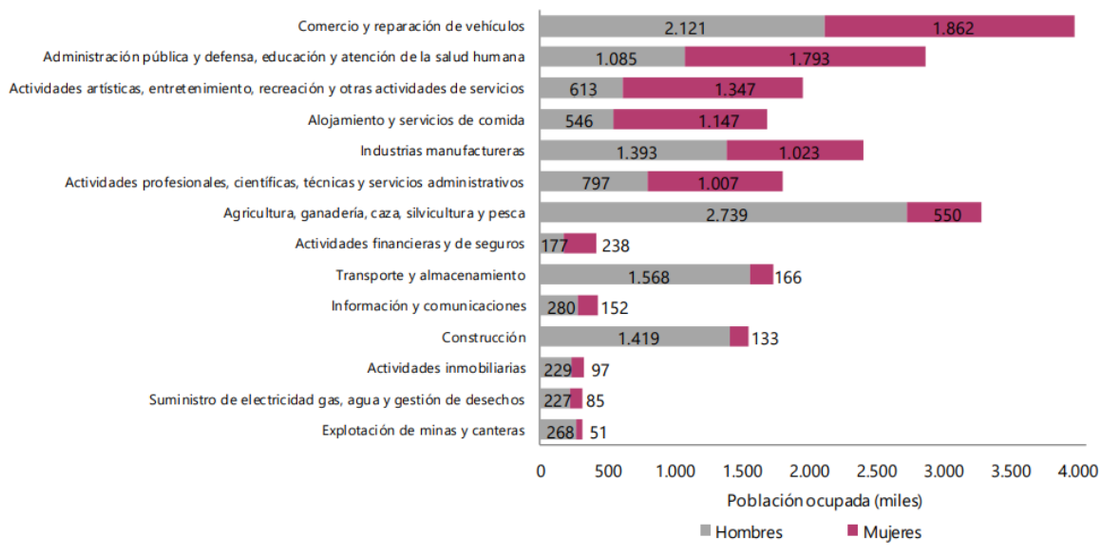
| Sector Económico | Jurídica | |
|---|---|---|
| | Mujer | Hombre |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 28,90% | 71,10% |
| Explotación de minas y canteras | 20,70% | 79,30% |
| Industrias manufactureras | 32,00% | 68,00% |
| Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos | 27,20% | 72,80% |
| Construcción | 21,50% | 78,50% |
| Comercio y reparación de vehículos | 34,10% | 65,90% |
| Transporte y almacenamiento | 29,90% | 70,10% |
| Alojamiento y servicios de comida | 37,40% | 62,60% |
| Información y comunicaciones | 26,00% | 74,00% |
| Actividades financieras y de seguros | 40,60% | 59,40% |
| Actividades inmobiliarias | 38,30% | 61,70% |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos | 36,00% | 64,00% |
| Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana | 46,50% | 53,50% |
| Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios | 39,90% | 60,10% |
| Total | 34,10% | 65,90% |

Fuente: DANE, Directorio Estadístico de Empresas (DEE) 2021 y Registro Estadístico Base de Población (REBP) – 2019. Disponible en internet: https://geoportal.dane.gov.co/servicios/descarga-y-metadatos/datos-geoestadisticos/?cod=7 Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

De lo anterior, para las actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos se reporta que el 34,10% de las 154.110 empresas del sector tienen como gerente al sexo femenino, mientras que el 65,90% tiene como dueño al sexo opuesto, para los servicios de Información y comunicaciones se reporta que el 26,00% de las 36.130 empresas del sector tienen como gerente al sexo femenino, mientras que el sexo masculino cuenta con el 74,00%; por tanto, se presenta una gran probabilidad de que las empresas de este sector acrediten este criterio diferencial.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo reportado en el Boletín del mes de septiembre del 2023 para el Mercado laboral según sexo, se encuentra la siguiente distribución para la ocupación de hombre o mujeres en las distintas actividades económicas:

**Gráfico 3. Distribución de mujeres y hombres ocupados por rama de actividad**
**Total nacional**
**Trimestre móvil agosto - octubre 2023**




Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Disponible en internet: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLS-ago-oct2023.pdf Fecha de consulta: 08 de marzo de 2024.

En el trimestre móvil agosto - octubre 2023, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.862 miles), Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.793 miles) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.347 miles). Para la actividad económica de Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos se encuentra que (797 miles) son hombres y (1.007 miles) son mujeres, por tanto, el 56% de los trabajadores de empresas de esta actividad son del sexo femenino. Para la actividad económica de Información y comunicaciones se encuentra que (280 miles) son hombres y (152 miles) son mujeres.

En consecuencia, para el caso de Mipyme se encuentra que el 99% de las empresas activas en el sector para el año 2021 son en su mayoría microempresas, siendo un 99% de la totalidad, seguido de pequeñas empresas con un 0,6%, medianas con un 0,2% y finalmente grandes con un 0,1%:

| Sector Económico | Tamaño | Número de empresas por sector y tamaño | | | Participación por tamaño (%) | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2019 | 2020 | 2021 | 2019 | 2020 | 2021 |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos | Microempresa | 139.249 | 136.974 | 152.723 | 99,0% | 99,0% | 99,1% |
| | Pequeña | 985 | 969 | 925 | 0,7% | 0,7% | 0,6% |
| | Mediana | 281 | 277 | 308 | 0,2% | 0,2% | 0,2% |
| | Grande | 141 | 138 | 154 | 0,1% | 0,1% | 0,1% |

Fuente: DANE, Directorio Estadístico de Empresas (DEE) 2019-2021. Disponible en internet: https://geoportal.dane.gov.co/servicios/descarga-y-metadatos/datos-geoestadisticos/?cod=7 Fecha de consulta: 08 de marzo de 2024.

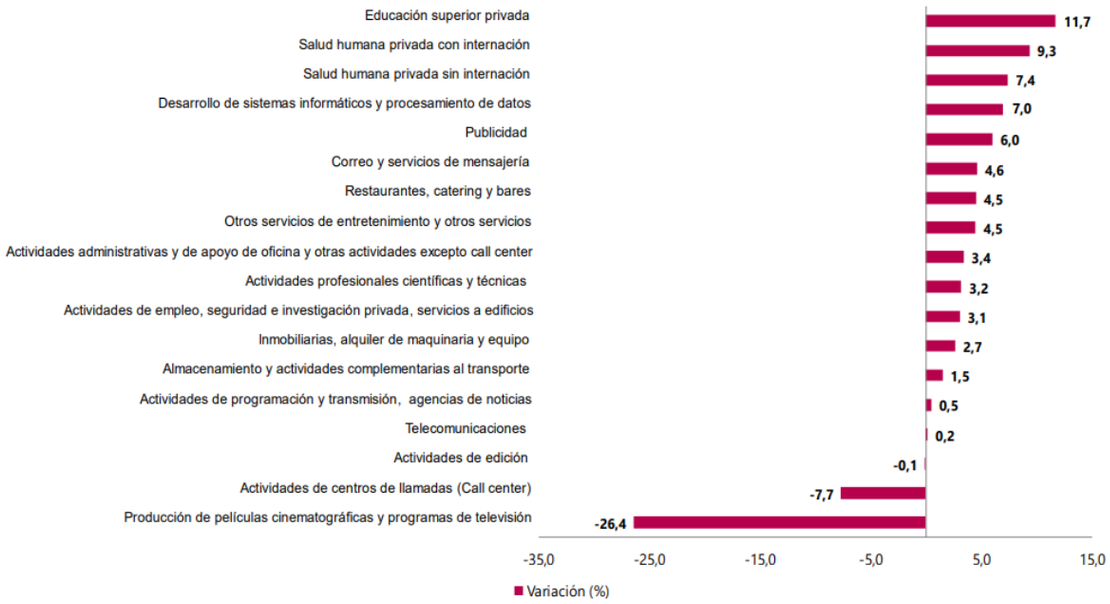
De acuerdo con lo anterior, hay una alta probabilidad de que las empresas que puedan presentarse al proceso sean Mipyme.

**ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS - EMS**

Según la encuesta mensual de servicios del DANE, en mayo de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2023.

En mayo de 2024, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2023.

**Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios**
**Total nacional**
**Mayo 2024ᵖ / mayo 2023**




Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Servicios (EMS). Disponible en internet: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2024.pdf
Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

Para las actividades profesionales, científicas y técnicas, se encuentra una variación respecto a mayo de 2023 del 3,2%. Y para las actividades de entretenimiento y otros servicios, se encuentra una variación respecto a mayo de 2023 de 4,5%.

**Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios**
**Mayo 2024[P] / mayo 2023**

| Clasificación CIIU Rev. 4 A.C. | | | Ingresos nominales | Ingresos por servicios | Venta de Mercancías | Otros Ingresos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Sección | División | Descripción | Variación (%) | Contribución (PP) | | |
| H | División 52 | Almacenamiento y actividades complementarias al transporte | 1,5 | 0,9 | 0,0 | 0,7 |
| H | División 53 | Correo y servicios de mensajería | 4,6 | 5,1 | 0,0 | -0,5 |
| I | División 56 | Restaurantes, catering y bares | 4,5 | 4,6 | 0,2 | -0,2 |
| J | División 58 | Actividades de edición | -0,1 | 0,8 | 1,3 | -2,2 |
| J | División 59, excepto Clase 5920 | Producción de películas cinematográficas y programas de televisión | -26,4 | -15,7 | -9,4 | -1,3 |
| J | División 60 y Clase 6391 | Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias | 0,5 | 1,2 | 0,0 | -0,7 |
| J | División 61 | Telecomunicaciones | 0,2 | 1,9 | -1,8 | 0,0 |
| J | División 62, División 63, excepto Clase 6391 | Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos | 7,0 | 6,1 | 0,6 | 0,3 |
| LN | Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730 | Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo | 2,7 | 1,2 | 1,6 | -0,1 |
| M | Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74 | Actividades profesionales científicas y técnicas | 3,2 | 3,6 | -0,4 | 0,0 |
| M | Clase 7310 | Publicidad | 6,0 | 6,0 | -0,1 | 0,1 |
| N | Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130 | Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios | 3,1 | 3,1 | -0,1 | 0,0 |
| N | Clase 8220 | Actividades de centros de llamadas (Call center) | -7,7 | -7,7 | 0,0 | 0,0 |
| N | División 82 excepto Clase 8220 | Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center | 3,4 | 3,1 | 0,0 | 0,3 |
| P | Grupo 854 | Educación superior privada | 11,7 | 11,1 | -0,1 | 0,7 |
| Q | Clase 8610 | Salud humana privada con internación | 9,3 | 9,5 | -0,5 | 0,4 |
| Q | División 86 excepto Clase 8610 | Salud humana privada sin internación | 7,4 | 5,8 | 1,7 | 0,0 |
| S | Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96 | Otros servicios de entretenimiento y otros servicios | 4,5 | 4,1 | -0,8 | 1,2 |

**Fuente:** DANE – EMS

Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Servicios (EMS). Disponible en internet: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2024.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

En el año móvil hasta mayo de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, nueve presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta mayo de 2023.

**Tabla 4. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios**
**Junio 2023 - mayo 2024ᵖ / junio 2022 - mayo 2023**

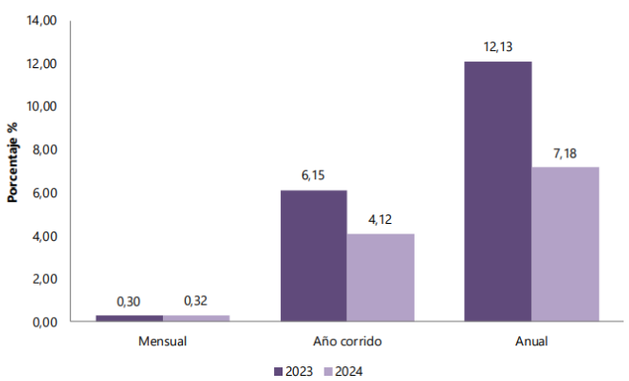
| Clasificación CIIU Rev. 4 A.C. | | | Variación (%) Doce meses | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Sección | División | Descripción | Ingresos | Personal Ocupado total* | Salarios** |
| H | División 52 | Almacenamiento y actividades complementarias al transporte | -4,5 | -0,6 | 12,9 |
| H | División 53 | Correo y servicios de mensajería | 1,9 | -8,5 | 11,5 |
| I | División 56 | Restaurantes, catering y bares | 10,3 | 2,2 | 11,7 |
| J | Divsión 58 | Actividades de edición | 2,8 | -9,0 | 9,7 |
| J | División 59, excepto Clase 5920 | Producción de películas cinematográficas y programas de televisión | -3,0 | 5,9 | 2,7 |
| J | División 60 y Clase 6391 | Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias | 4,0 | 2,3 | 9,8 |
| J | División 61 | Telecomunicaciones | -2,4 | -7,8 | 14,9 |
| J | División 62, División 63, excepto Clase 6391 | Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos | 11,9 | -0,4 | 10,7 |
| LN | Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730 | Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo | 12,2 | 3,6 | 9,8 |
| M | Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74 | Actividades profesionales científicas y técnicas | 8,4 | -0,9 | 11,9 |
| M | Clase 7310 | Publicidad | 9,3 | 3,9 | 12,3 |
| N | Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130 | Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios | 6,3 | -7,2 | 16,0 |
| N | Clase 8220 | Actividades de centros de llamadas (Call center) | -7,3 | -8,1 | 9,3 |
| N | División 82 excepto Clase 8220 | Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center | 4,9 | 0,3 | 11,1 |
| P | Grupo 854 | Educación superior privada | 10,8 | -0,8 | 10,5 |
| Q | Clase 8610 | Salud humana privada con internación | 14,4 | 4,0 | 12,2 |
| Q | División 86 excepto Clase 8610 | Salud humana privada sin internación | 13,8 | 1,8 | 10,3 |
| S | Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96 | Otros servicios de entretenimiento y otros servicios | 4,1 | 1,1 | 12,6 |

**Fuente:** DANE – EMS
Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Servicios (EMS). Disponible en internet: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2024.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

## Índice de Precios al Consumidor IPC

Teniendo en cuenta que uno de los principales insumos empleados para la prestación del servicio requerido es la mano de obra, a continuación, se presenta el comportamiento del IPC, variable que incide en la determinación del salario mínimo.

**Gráfico 1. IPC Variaciones**
**Total Nacional**
**Junio 2023 - 2024**




**Fuente:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC). Disponible en internet en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-feb2024.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

En el mes de junio de 2024, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con mayo de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%), Salud (0,49%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,30%), Transporte (0,19%), Bienes y servicios diversos (0,14%), Recreación y cultura (0,10%), Prendas de vestir y calzado (0,09%), Información y comunicación (0,08%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,08%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,07%) y por último, Educación (-0,18%).

**IPC Variación y contribución anual según divisiones de gasto junio 2023 - 2024**

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual**
**Según divisiones de gasto**
**Junio 2023 - 2024**

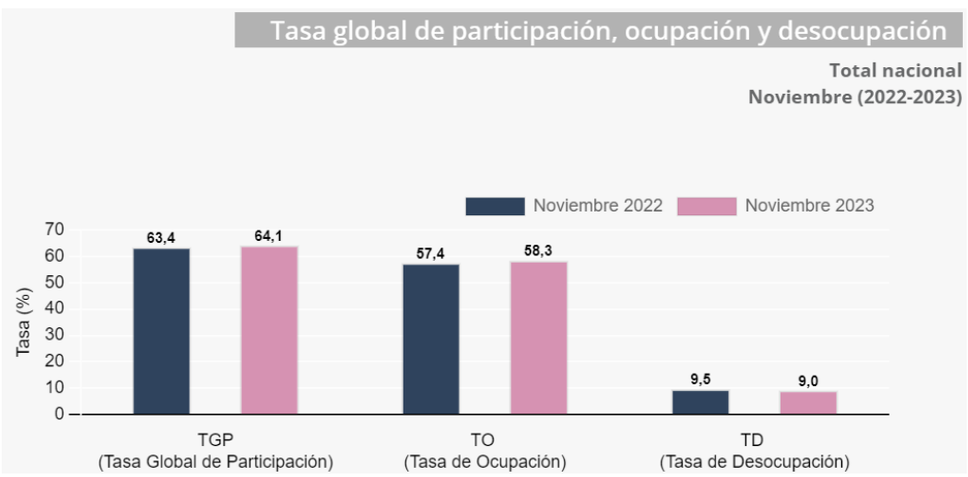
| | | 2023 | | 2024 | |
|---|---|---|---|---|---|
| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 0,48 | 0,15 | 0,58 | 0,18 |
| Salud | 1,71 | 0,39 | 0,01 | 0,49 | 0,01 |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 0,56 | 0,06 | 0,39 | 0,04 |
| TOTAL | 100,00 | 0,30 | 0,30 | 0,32 | 0,32 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | -0,53 | -0,10 | 0,30 | 0,06 |
| Transporte | 12,93 | 1,08 | 0,14 | 0,19 | 0,03 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 0,35 | 0,02 | 0,14 | 0,01 |
| Recreación y cultura | 3,79 | 0,09 | 0,00 | 0,10 | 0,00 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 0,36 | 0,01 | 0,09 | 0,00 |
| Información y comunicación | 4,33 | 0,04 | 0,00 | 0,08 | 0,00 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 0,48 | 0,01 | 0,08 | 0,00 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 0,16 | 0,01 | 0,07 | 0,00 |
| Educación | 4,41 | 0,01 | 0,00 | -0,18 | -0,01 |

Fuente: DANE. Boletín Técnico. Índice de Precios al Consumidor (IPC). Con corte a febrero de 2024. Consultado el 15 de julio de 2024 en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-jun2024.pdf

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,28 puntos porcentuales a la variación total.

**Tasa de desempleo**

Para el mes de noviembre de 2023, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, la tasa global de participación se ubicó en 64,1% y la tasa de ocupación fue 58,3%. En el mismo mes de 2022 estas tasas fueron 9,5%, 63,4% y 57,4%, respectivamente. En noviembre de 2023, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,7%, en el mismo mes de 2022 fue 9,1%. La tasa global de participación se ubicó en 67,3%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto a noviembre de 2022 (65,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,4%, lo que representó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (59,5%).




Fuente: DANE. Boletín Técnico. Índice de Precios al Consumidor (IPC). Con corte a noviembre de 2023. Consultado el 15 de julio de 2024 en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

En el trimestre móvil septiembre - noviembre de 2023, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1% lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre de 2022 (9,8%). La tasa global de participación se ubicó en 66,9%, lo que significó un aumento de 0,9 puntos porcentuales frente al trimestre móvil septiembre – noviembre de 2022 (66,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,8%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre de 2022 (59,5%).

- **Población ocupada según rama de actividad**

En el mes de noviembre de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.186 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Transporte y almacenamiento (1,3 puntos porcentuales); seguido de Construcción (0,5 puntos porcentuales), y Alojamiento y servicios de comida con 0,5 puntos porcentuales.

**Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad***
**Total nacional**
**Noviembre (2022 - 2023)**

| Rama de actividad | Total Nacional | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Noviembre 2022 | Noviembre 2023 | Distribución % 2023 | Variación absoluta | Contribución en p.p. |
| **Población ocupada** | 22.486 | 23.186 | 100 | 699 | |
| Transporte y almacenamiento | 1.444 | 1.741 | 7,5 | 297 | 1,3 |
| Construcción | 1.520 | 1.642 | 7,1 | 121 | 0,5 |
| Alojamiento y servicios de comida | 1.457 | 1.568 | 6,8 | 110 | 0,5 |
| Actividades financieras y de seguros | 392 | 486 | 2,1 | 94 | 0,4 |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 3.235 | 3.327 | 14,3 | 92 | 0,4 |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos | 1.871 | 1.941 | 8,4 | 70 | 0,3 |
| Información y comunicaciones | 403 | 455 | 2,0 | 52 | 0,2 |
| Actividades inmobiliarias | 247 | 270 | 1,2 | 23 | 0,1 |
| Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios | 2.027 | 2.040 | 8,8 | 13 | 0,1 |
| Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana | 2.775 | 2.784 | 12,0 | 10 | 0,0 |
| Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ | 562 | 569 | 2,5 | 7 | 0,0 |
| Industrias manufactureras | 2.397 | 2.386 | 10,3 | -12 | -0,1 |
| Comercio y reparación de vehículos | 4.127 | 3.975 | 17,1 | -151 | -0,7 |

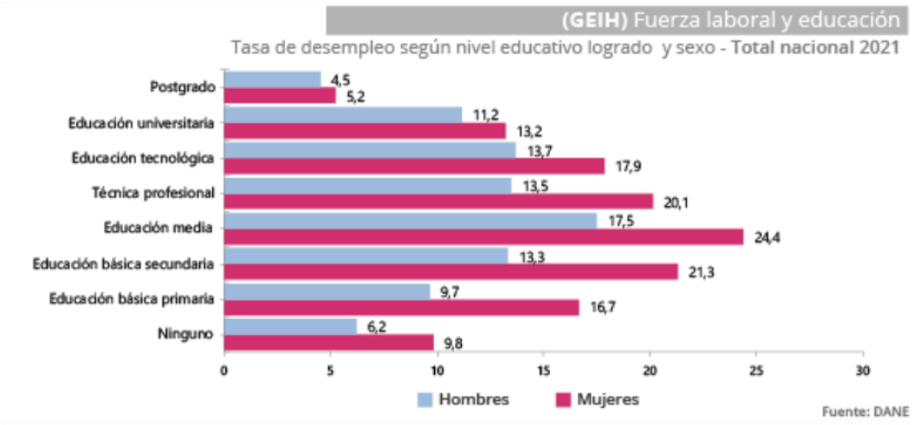
**Fuente:** DANE, GEIH.

Fuente: DANE, GEIH – Boletín técnico Principales indicadores del mercado laboral. Publicado en internet: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2023.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024

Para las actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos, se encuentra que la totalidad de personas ocupadas en las empresas de esta actividad económica aumentó respecto a noviembre del año 2022, donde pasó de 1.871 a 1.941.

**Fuerza laboral y educación**

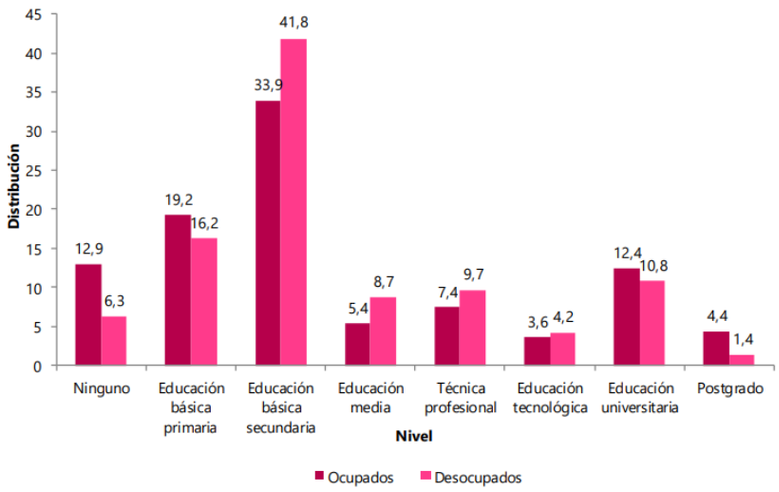
En el periodo 2021, la tasa de desempleo de las mujeres que completaron la educación tecnológica fue 17,9%. Para los hombres, esta tasa se ubicó en 13,7%. La tasa de desempleo de las mujeres que completaron la educación universitaria fue 13,2% y la de los hombres 11,2%.




Fuente: DANE, GEIH – Boletín técnico Principales indicadores del mercado laboral. Publicado en internet: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/fuerza-laboral-y-educacion Fecha de consulta: 15 de julio de 2024

Teniendo en cuenta requerimientos técnicos del proceso se encuentra que hay un porcentaje significativo de desempleo para hombres y mujeres que han completado formación universitaria y tecnológica, los cuales pueden ser fuente para poder participar en el proceso en los distintos roles requeridos.

**Gráfico 6. Distribución porcentual de ocupados y desocupados según nivel educativo logrado**
**Total nacional**
**2021**




Fuente: DANE, GEIH – Boletín técnico Fuerza laboral y educación. Publicado en internet: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/especiales/educacion/Bol_edu_2021.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024

Del total de la población ocupada en el 2021, el 33,9% se ubicó en el nivel de educación básica secundaria y el 19,2% en educación básica primaria. Por otra parte, el 41,8% de la población desocupada se ubicó en el nivel de educación básica secundaria.

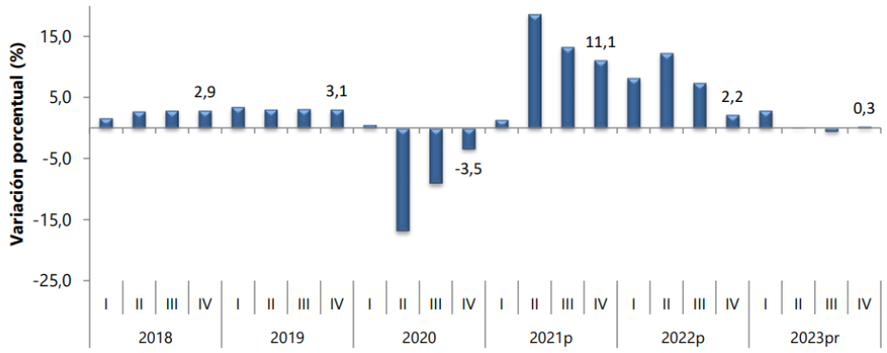
**PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)**

El Producto Interno Bruto, comúnmente abreviado como PIB, es una medida macroeconómica fundamental que representa el valor total de todos los bienes y servicios producidos en un país durante un período específico, por lo general, un trimestre o un año. Es utilizado para evaluar la salud y el rendimiento económico de una nación.

# Producto Interno Bruto (PIB)

## IV trimestre 2023 preliminar

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto**
**Tasa de crecimiento en volumen[1]**
**2018-I / 2023pr-IV**




Fuente: DANE, Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral. Publicado en internet: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2023.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024

El Producto Interno Bruto crece 0,6% en el año 2023pr respecto al año 2022p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

- Actividades financieras y de seguros crece 4,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%.
- Información y comunicaciones crece 1,8%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Cuarto trimestre 2023pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2023pr/ 2022p | 2023pr-IV / 2022p-IV | 2023pr-IV/ 2023pr-III |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 1,8 | 6,0 | 2,7 |
| Explotación de minas y canteras | 2,6 | 0,3 | -3,5 |
| Industrias manufactureras | -3,5 | -4,8 | -0,4 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2] | 2,1 | 3,0 | 0,6 |
| Construcción | -4,2 | -1,6 | 1,6 |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | -2,8 | -2,3 | 1,6 |
| Información y comunicaciones | 1,4 | 3,1 | 1,8 |
| Actividades financieras y de seguros | 7,9 | 5,5 | 4,7 |
| Actividades inmobiliarias | 1,9 | 1,9 | 0,5 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas[4] | 0,2 | 0,4 | 0,5 |
| Administración pública, defensa, educación y salud[5] | 3,9 | 3,8 | -0,6 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6] | 7,0 | -3,0 | 1,2 |
| **Valor agregado bruto** | **0,6** | **0,4** | **-0,2** |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 0,4 | -0,5 | 0,9 |
| **Producto Interno Bruto** | **0,6** | **0,3** | **0,04** |

**Fuente:** DANE, CT

Fuente: DANE, Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral. Publicado en internet: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2023.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024

Para el año 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%, respecto al año 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2%.

En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%.

**Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Cuarto trimestre 2023[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2023[pr]/ 2022[p] | 2023[pr]-IV / 2022[p]-IV | 2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 0,6 | 2,3 | 1,3 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | -0,2 | -1,3 | -1,2 |
| **Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]** | **0,2** | **0,4** | **0,5** |

**Fuente:** DANE, CT

Fuente: DANE, Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral. Publicado en internet: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2023.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024

### 3.3. Aspecto técnico

Con el fin de garantizar la eficiente prestación del servicio a contratar, el proceso se realizará de acuerdo con las siguientes actividades:

Consideraciones Generales:

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia ha definido los objetivos de formación y capacitación:

1. Definir con el Supervisor dentro de los dos días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio los criterios y parámetros para la ejecución de las actividades específicas para desarrollar el objeto contractual, atendiendo los lineamientos del Anexo 1 - Acciones y actividades de capacitación y bienestar ICANH 2024.

2. Cumplir con todas las actividades requeridas por la Entidad en las condiciones definidas en la propuesta, en los estudios previos, Ficha Técnica, Anexo 1 - Acciones y actividades de capacitación y bienestar ICANH 2024 y demás documentos que integren el proceso de contratación.

3. Designar, al día siguiente hábil a la suscripción del contrato, un responsable de la gestión de las actividades e informar al supervisor del contrato para coordinar eficazmente su ejecución de este, quien será el interlocutor directo con esta entidad, sin generar costos adicionales por dicho personal.

4. Presentar mensualmente un informe digital en el que se evidencie la ejecución de las actividades con la respectiva descripción de cada una de ellas, evidencia fotográfica, registro de asistencia, estrategias de retención para la culminación de los ítems de capacitación y/o formación en los casos que aplique, evaluación de las actividades de capacitación sistematizada, y encuestas de satisfacción a los participantes de las actividades de bienestar sistematizada y resumen de la ejecución presupuestal por actividad y consolidado de las hojas de vida que fueron aprobadas para la realización de las capacitaciones.

5. Presentar las estrategias para garantizar que el 90% de las personas inscritas en los diferentes ítems de capacitación y/o formación culminan y obtienen su certificado, y presentar de manera mensual al supervisor del contrato el nivel de participación y asistencia de cada Ítem vemos de Formación y/o capacitación desarrollada.

6. Realizar la evaluación, de las actividades de capacitación y /o formación, en la cual debe identificarse la percepción de todos los asistentes sobre los aspectos logísticos, contenidos temáticos, conocimiento e idoneidad del personal y la pertinencia de la capacitación y sistematizarla. En los formatos aprobados por la Entidad.

7. Aplicar una encuesta a mínimo 5 personas de la satisfacción de las actividades de bienestar en la cual debe identificarse la percepción de los asistentes sobre los aspectos logísticos, transporte, alimentación, materiales, pertinencia de la actividades y atención del personal que estuvo a cargo una vez se realice el evento.

8. Realizar en sus instalaciones las actividades a que haya lugar siempre que así lo contemple el cronograma o en los lugares consensuados con el Supervisor del Contrato, debiendo en todo caso garantizar salones, ayudas audiovisuales, sonido y demás aspectos.

9. Informar de manera oportuna de los cambios que se puedan generar en la prestación del servicio de las actividades programadas, los cuales deberán ser informados con mínimo 5 días hábiles de anterioridad y subsanados por el contratista informando las nuevas condiciones para el desarrollo del evento.

10. Permitir a la entidad la cancelación de actividades con 48 horas de antelación, cuando las dinámicas en las agendas institucionales lo requieran.

11. Atender la realización de eventos o actividades simultáneos en los casos que se requieran.

12. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte del supervisor designado por el supervisor del contrato.

13. Garantizar que los eventos deportivos, recreativos y vacacionales, se realicen en escenarios adecuados y con instructores calificados, de acuerdo con las especificaciones señaladas en el anexo - Anexo 1 - Acciones y actividades de capacitación y bienestar ICANH 2024.

14. Entregar a cada participante de las capacitaciones y/o formación y/o talleres un certificado en cual conste el número de horas y la formación recibida. certificación de los participantes en relación con la asistencia a la sesión de capacitación.

15. Realizar en sus instalaciones las actividades a que haya lugar siempre que así lo contemple el cronograma o en los lugares consensuados con el Supervisor del Contrato, debiendo en todo caso garantizar salones, ayudas audiovisuales, sonido, catando las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte del supervisor designado por el supervisor.

16. Garantizar el uso de una plataforma segura, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley de Protección de Datos (1581 de 2012), con la capacidad suficiente para las personas inscritas con posibilidad de registro de asistencia.

### 3.4. Aspecto legal

En Colombia, las normativas relacionadas con el bienestar social y la capacitación están reguladas por diversas leyes y decretos. A continuación, se detallan algunas de las leyes más importantes en estos campos:

**Bienestar Social**

- Ley 100 de 1993

Objetivo: Crear el sistema de seguridad social integral en Colombia.

Regula el sistema general de pensiones, el sistema general de salud y el sistema general de riesgos laborales. Proporciona una red de seguridad social integral, garantizando prestaciones de salud, pensiones y protección contra riesgos laborales.

- Ley 789 de 2002

Objetivo: Reformar el régimen de subsidio familiar y fomentar el empleo y la formalización laboral.

Establece medidas para promover el empleo y mejorar la cobertura de los subsidios familiares. Facilita el acceso a beneficios sociales para los trabajadores y fomenta la creación de empleo formal.

- Ley 387 de 1997

Objetivo: Establecer medidas para la prevención y atención de la población desplazada por la violencia.

Define políticas de atención, protección y asistencia a las personas desplazadas internas. Proporciona apoyo integral a las personas desplazadas, incluyendo acceso a vivienda, educación y salud.

**Capacitación**

- Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)

Objetivo: Regular la educación en Colombia, incluyendo la educación formal, no formal e informal.

Define los niveles y modalidades de educación, y establece la obligación de promover la educación técnica y tecnológica. Promueve la formación integral de los ciudadanos y facilita el acceso a programas de capacitación técnica y profesional.

- Ley 1429 de 2010 (Ley de Formalización y Generación de Empleo)

Objetivo: Incentivar la formalización de empresas y la generación de empleo.

Incluye incentivos fiscales y financieros para las empresas que formalicen su operación y contraten trabajadores formales. Promueve la creación de empleos formales y la capacitación de la fuerza laboral.

- Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo)

Objetivo: Compilar y racionalizar las normas del sector trabajo, incluyendo la formación y capacitación laboral.

Regula aspectos de la capacitación y formación profesional, el empleo y las relaciones laborales. Proporciona un marco normativo integral para la capacitación laboral y la promoción del empleo.

- Ley 1636 de 2013

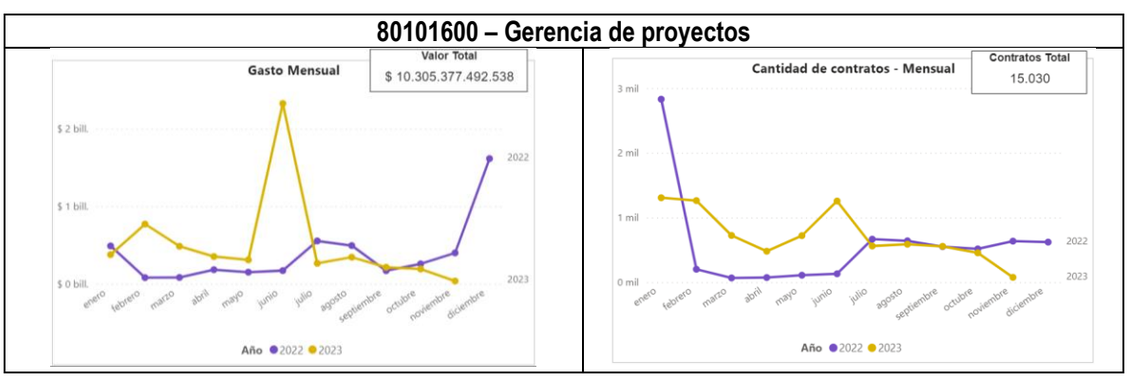
Objetivo: Crear el mecanismo de protección al cesante y el fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante.

Establece prestaciones económicas y programas de capacitación para los desempleados. Proporciona apoyo económico y oportunidades de formación a los desempleados para facilitar su reinserción laboral.

## 4. ANALISIS DE LA OFERTA

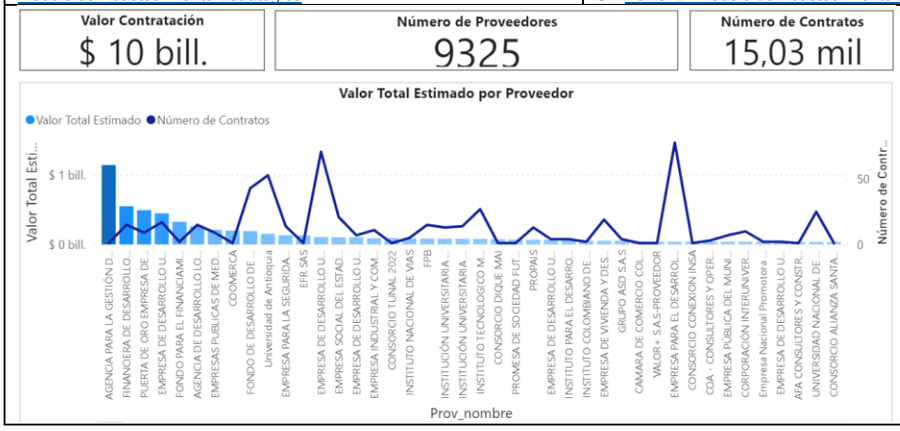
Para lograr determinar una muestra de los posibles proveedores para realizar el análisis de la oferta, se analizó desde la herramienta de análisis de la oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, empleando los códigos de las Naciones Unidas establecidos en el numeral 3.1 “Identificación del sector” obteniendo los siguientes resultados:

Empleando los códigos de Naciones Unidas para el servicio de logística, se encuentra en la herramienta de análisis de la oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico para los años 2022 y 2023, por un valor total de gasto de las entidades públicas de $10.305.377 millones de pesos para un total de 15.030 contratos adjudicados en SECOP II frente al código 80101600:



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de oferta. Fecha de consulta: 15 de julio de 2024. Disponible en: Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de oferta. Fecha de consulta: 15 de julio de 2024. Disponible en: Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico

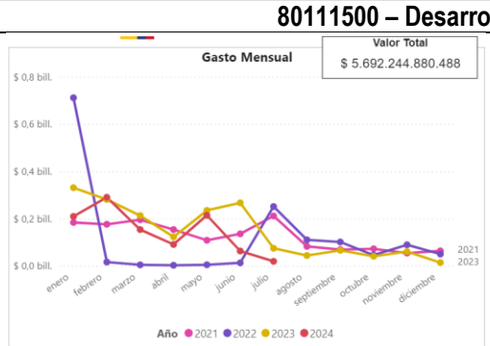


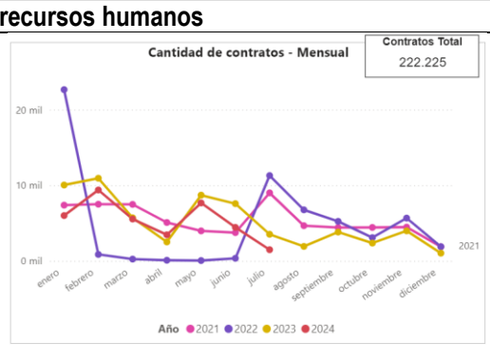

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de oferta. Fecha de consulta: 15 de julio de 2024. Disponible en: Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico

Adicionalmente, se encuentra que Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público-Privadas - APP es la empresa que cuenta con el contrato de mayor valor para un total de $1.140.538 millones de pesos, pese a haber adjudicado solo 1 contrato, mientras que la Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja tiene la mayor cantidad de contratos adjudicados con un total de 68 contratos, los cuales representan un valor total de $99.934 millones de pesos.

Para la categoría de desarrollo de recursos humanos, se obtuvo un valor total de gasto de las entidades públicas de $5.692.244 millones de pesos para un total de 222.225 contratos adjudicados en SECOP II:

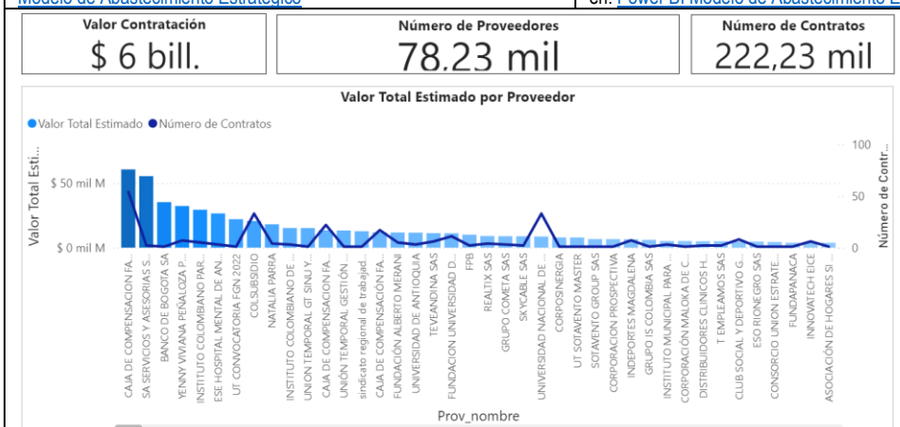
**80111500 – Desarrollo de recursos humanos**




Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de oferta. Fecha de consulta: 15 de julio de 2024. Disponible en: Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de oferta. Fecha de consulta: 15 de julio de 2024. Disponible en: Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico

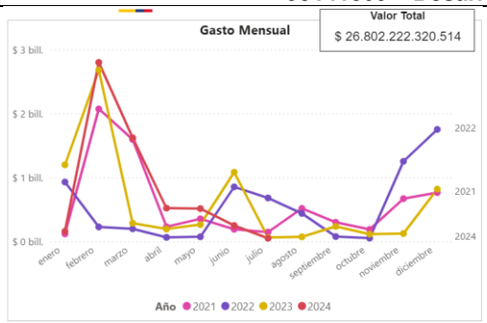



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de oferta. Fecha de consulta: 15 de julio de 2024. Disponible en: Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico

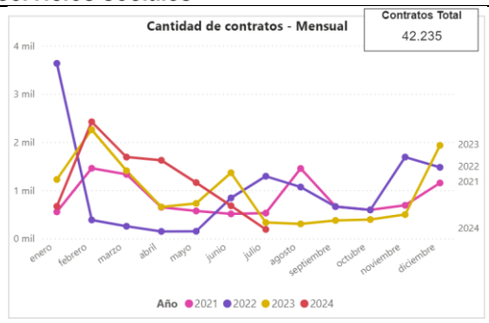
Respecto a este código de naciones unidas el proveedor Caja de Compensación Familiar Compensar, cuenta con los mayores valores del total de contratos adjudicados, con un total de $60.664 millones de pesos con 54 contratos, seguido de SA Servicios y Asesorías SAS con $55.459 millones de pesos con dos contratos.

Para la categoría de desarrollo de recursos humanos, se obtuvo un valor total de gasto de las entidades públicas de $5.692.244 millones de pesos para un total de 222.225 contratos adjudicados en SECOP II:

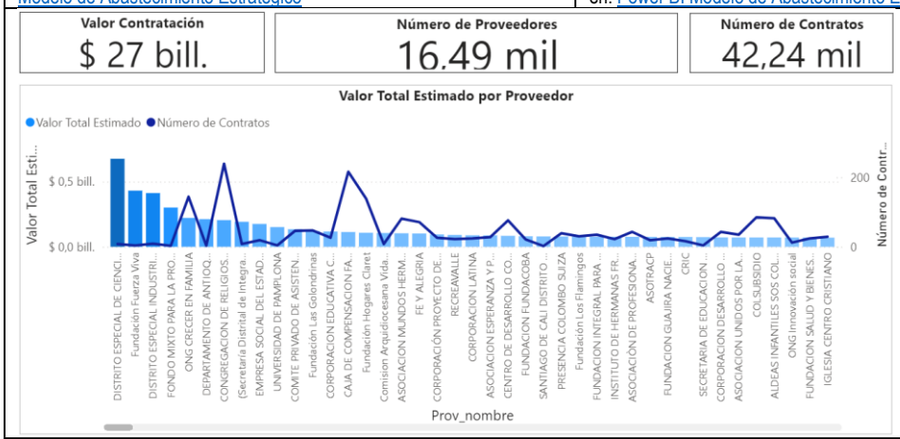
**93141500 – Desarrollo y servicios sociales**




Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de oferta. Fecha de consulta: 15 de julio de 2024. Disponible en: Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico




Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de oferta. Fecha de consulta: 15 de julio de 2024. Disponible en: Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico



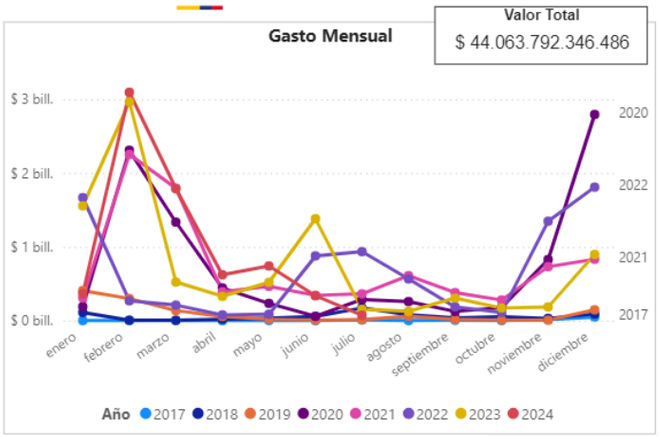

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de oferta. Fecha de consulta: 15 de julio de 2024. Disponible en: Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico

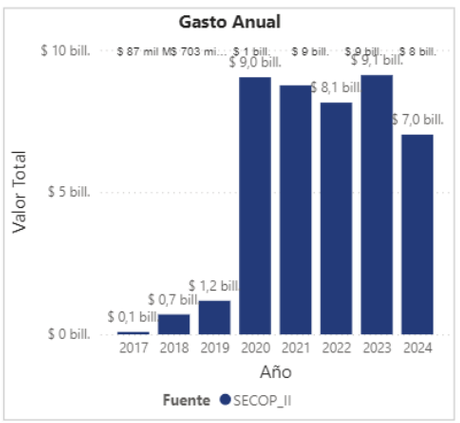
Respecto a este código de naciones unidas el proveedor Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, cuenta con los mayores valores del total de contratos adjudicados, con un total de $675.741 millones de pesos con 8 contratos, seguido de Fundación Fuerza viva con $430.998 millones de pesos con 4 contratos.

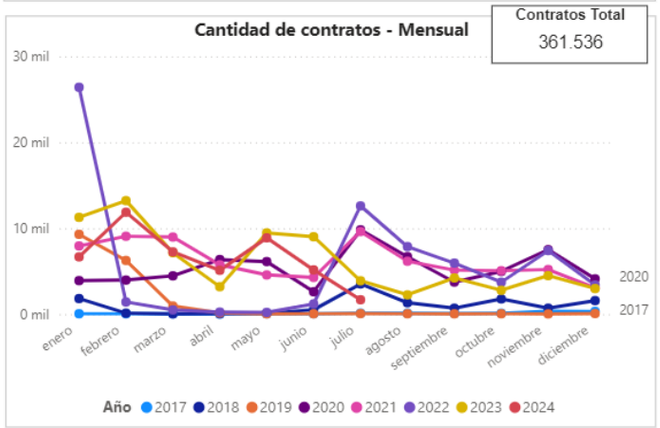
## 5. ANÁLISIS DE DEMANDA

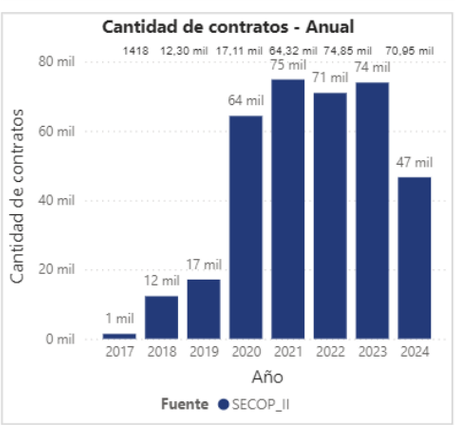
El análisis de la demanda se efectuó desde la herramienta de análisis de la demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, empleando los códigos de las Naciones Unidas establecidos en el numeral 3.1 “Identificación del sector” obteniendo los siguientes resultados:

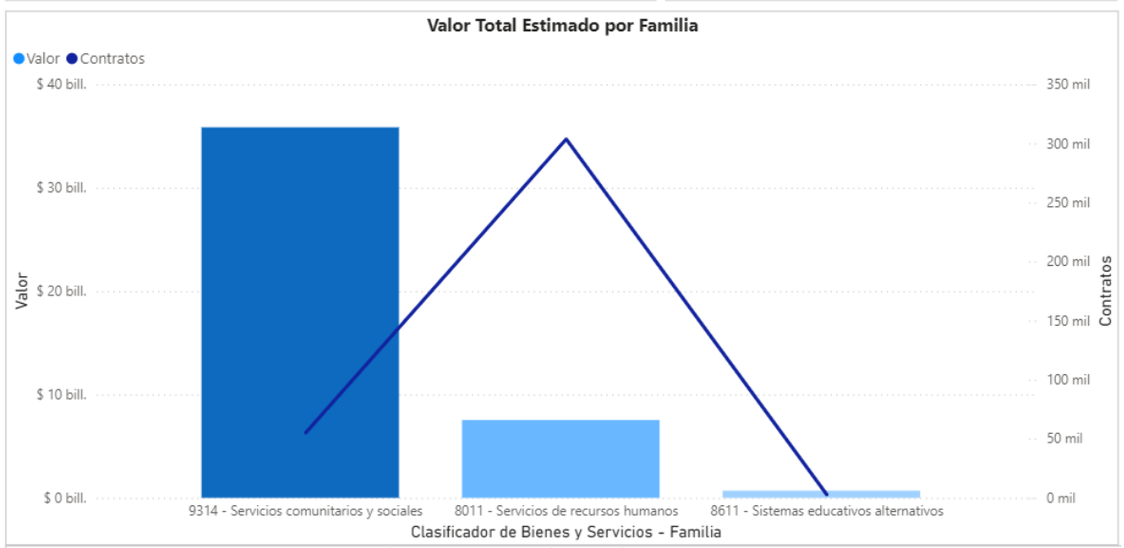
## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024



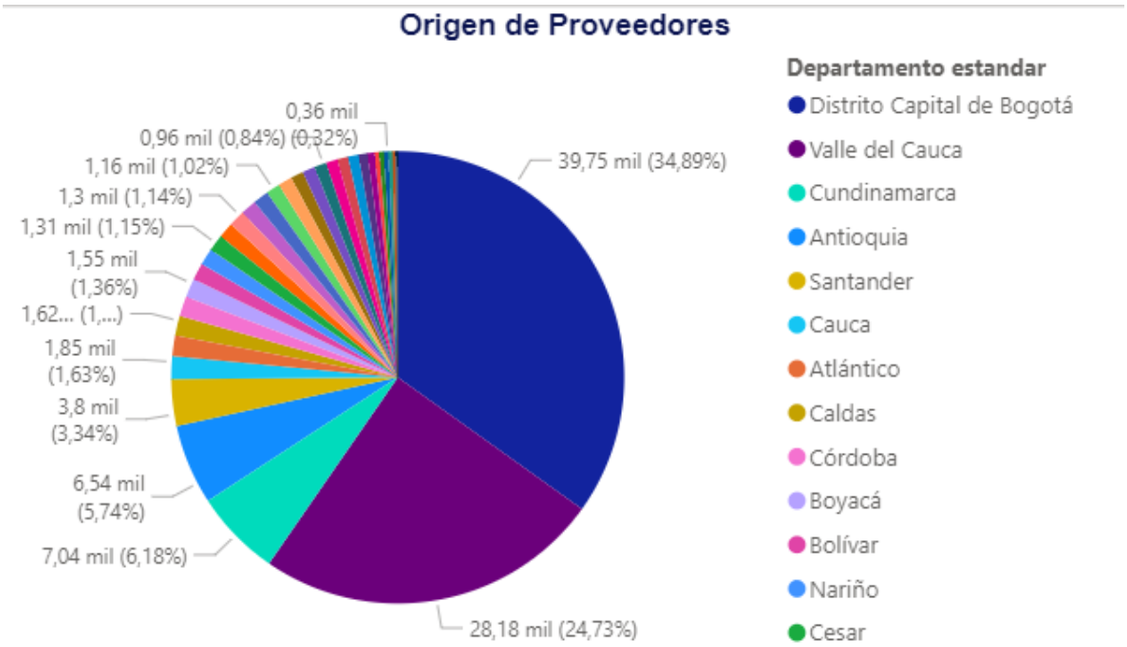



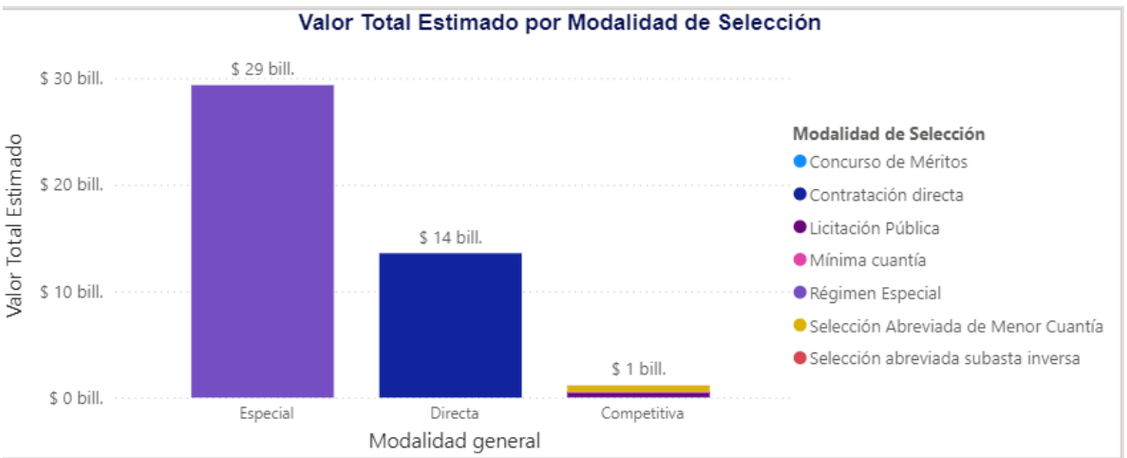




| Año | 2017 | | | 2018 | | | 2019 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación |
| 9314 - Servicios comunitarios y sociales | 189 | $ 30.925.963.471 | 0,07% | 1316 | $ 406.362.979.813 | 0,92% | 1373 | $ 595.122.779.520 | 1,35% |
| 8011 - Servicios de recursos humanos | 1190 | $ 47.361.282.196 | 0,11% | 10841 | $ 253.286.579.026 | 0,57% | 15543 | $ 552.072.425.627 | 1,25% |
| 8611 - Sistemas educativos alternativos | 39 | $ 9.210.525.766 | 0,02% | 143 | $ 42.966.898.223 | 0,10% | 196 | $ 36.067.003.732 | 0,08% |
| **Total** | **1418** | **$ 87.497.771.433** | **0,20%** | **12300** | **$ 702.616.457.062** | **1,59%** | **17112** | **$ 1.183.262.208.879** | **2,69%** |




Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de la demanda. Fecha de consulta: 15 de julio de 2024. Disponible en: Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 20 de febrero de 2024, teniendo en cuenta los códigos de las Naciones Unidas para el servicio de ingeniería de software o hardware, Entidades públicas subscribieron 5.205 contratos los cuales fueron suscritos en su mayoría a través de la modalidad "Contratación Directa" y "Régimen Especial".

### 5.1. Adquisiciones anteriores del servicio por parte del ICANH

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH no ha suscrito contratos que tengan por objeto el desarrollo e implementación de ventanillas únicas de trámites, sin embargo, en el siguiente cuadro muestra algunos contratos de la entidad con objetos similares en aspectos como desarrollo tecnológico y soporte técnico, actividades que están contempladas para la ejecución contractual del presente proceso:

| NÚMERO DEL CONTRATO | OBJETO | VALOR CONTRATO | CONTRATISTA ADJUDICADO | LINK |
|---|---|---|---|---|
| 204 | Contratar la prestación de servicios para la ejecución de algunas actividades de bienestar social del programa de talento humano vigencia 2018 | $60.748.507 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR | https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/ADMINISTRATIVA/CONTRATACION/Procesos%20de%20contratacion%C3%B3n/CUADRO_DE_CONTRATACI%C3%93N_2018.pdf |
| 180 | Contratar la prestación de servicios para la ejecución de algunas actividades de bienestar | $55.344.767 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR | https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/ADMINISTRATI |

| NÚMERO DEL CONTRATO | OBJETO | VALOR CONTRATO | CONTRATISTA ADJUDICADO | LINK |
|---|---|---|---|---|
| | social del programa de talento humano vigencia 2019. | | COMPENSAR | VA/CONTRATACION/Procesos%20de%20contratacion%C3%B3n/CUADRO_DE_CONTRATACION_V2019.pdf |
| 236 | Contratar la prestación de servicios para la ejecución de algunas actividades de bienestar social del programa de talento humano vigencia 2020 | $36.283.325 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR | https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/ADMINISTRATIVA/CONTRATACION/Procesos%20de%20contratacion%C3%B3n/CUADRO_DE_CONTRATACION_2020.pdf |
| 170-2022 | Prestación de servicios de apoyo a la gestión para dar cumplimiento al plan de bienestar y capacitación de la entidad de la vigencia 2022. | $60.000.000 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR | https://www.icanh.gov.co/recursos_user/Contrataci%C3%B3n_2022.pdf |
| 363-2023 | Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades programadas en el marco del Plan Institucional de Bienestar e Incentivos para los servidores públicos de la sede Bogotá del Instituto Colombiano de Antropología e Historia de la vigencia 2023. | $109.234.775 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR | https://www.icanh.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/contratacion/publicacion-ejecucion-los-contratos |

### 5.2. Adquisiciones anteriores del servicio por parte de otras entidades

Revisando en el portal de SECOP II procesos contractuales con objetos similares al objeto a contratar, se encuentran los siguientes procesos:

| NÚMERO DE PROCESO | TIPO DE PROCESO | ENTIDAD | DESCRIPCIÓN | CONTRATISTA | MONTO CONTRATADO | LINK |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ICBF-CA-176517-2023-VAL | Contratación régimen especial | ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA | Prestar el servicio público de bienestar familiar para contribuir en la atención integral, el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos, potencializando los planes de vida de la población objeto de atención, para la participación y la construcción de paz, mediante la gestión y articulación inter y transectorial. | Fundación para el Desarrollo y Soluciones | $658.040.632 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5034419&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| GJ 179 DE 2021 | Contratación directa | IU PASCUAL BRAVO COMPRADOR | Prestación de servicios para apoyar la realización de espacios formativos, creativos y de aprendizaje dirigidos a los diferentes estamentos institucionales que hacen parte del plan de acción de la política del sistema de bienestar para la felicidad, proyecto del Plan de Desarrollo 2019-2022 de la Institución Universitaria Pascual Bravo. | COMFAMA | $80.572.375 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2166970&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| 483SF2023 | Contratación directa | MUNICIPIO DE MARINILLA | Prestación de servicios de apoyo a la gestión, operativos y logísticos para realizar actividades lúdicas, recreativas y culturales en el desarrollo de jornadas de atención integral y de bienestar dirigidos a Adultos Mayores del Municipio, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Marinilla, ¡Nuestro Compromiso Eres Tú! | COMFAMA | $248.755.215 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4980692&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| MSPS-SAMC-002-2019 | Selección abreviada menor cuantía | MINSALUD | Prestación de servicios para realizar y desarrollar los programas y actividades requeridas de bienestar social, estímulos y de cada una de las estrategias del programa de Talento Humano | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR | $506.000.000 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.803796&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| CD 34-24 | Contratación directa | COMPUTADORES PARA EDUCAR | Prestar los servicios para la ejecución de las actividades establecidas en el programa de bienestar laboral de Computadores para Educar | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR | $268.789.424 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6342172&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |

| NÚMERO DE PROCESO | TIPO DE PROCESO | ENTIDAD | DESCRIPCIÓN | CONTRATISTA | MONTO CONTRATADO | LINK |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 174A-2020 | Contratación directa | Superintendencia de Transporte | Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo del programa de bienestar social e incentivos, clima organizacional y el sistema de seguridad y salud en el trabajo SGSST, para los servidores de la Superintendencia de Transporte | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR | $364.994.000 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1111622&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |

Teniendo en cuenta la información encontrada frente la base de datos descargada desde el portal Datos abiertos de SECOP II, durante los años desde 2017 al 2023, para contratos adjudicados con objetos similares al del presente proceso de acuerdo con lo términos "bienestar social" y "capacitación"; y que se encuentran por una cuantía del contrato entre $80 y $600 millones; se obtuvo una muestra de 15 contratos con objeto similar al presente proceso, por $1.233.503 millones de pesos. Al analizar el valor promedio por modalidad de contratación de los 11992 contratos adjudicados con otras entidades, y teniendo en cuenta el valor del presupuesto estimado de la presente necesidad, se encuentra que por medio de 3 contratos adjudicados y ejecutados se logra acreditar el valor total del presupuesto del presente proceso el cual se aproxima a los 138 SMMLV, así como pueden garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente proceso. A continuación, se resumen de la siguiente manera:

| Año | Número de contratos | Valor total contratos | Valor promedio contratos | Número de veces |
|---|---|---|---|---|
| 2017 | 36 | $ 4.439.348.719,00 | $ 123.315.242,19 | 1,62 |
| 2018 | 428 | $ 41.037.923.132,00 | $ 95.882.997,97 | 2,09 |
| 2019 | 274 | $ 62.367.653.228,00 | $ 227.619.172,36 | 0,88 |
| 2020 | 1417 | $ 117.120.041.449,00 | $ 82.653.522,55 | 2,42 |
| 2021 | 2885 | $ 268.897.907.292,00 | $ 93.205.513,79 | 2,15 |
| 2022 | 3536 | $ 183.726.889.504,00 | $ 51.958.961,96 | 3,85 |
| 2023 | 1759 | $ 337.199.216.246,00 | $ 191.699.383,88 | 1,04 |
| 2024 | 1657 | $ 218.714.296.457,00 | $ 131.994.143,91 | 1,52 |
| **Total** | **11992** | **$ 1.233.503.276.027,00** | **$ 102.860.513,34** | **2,80** |

De acuerdo con lo anterior se considera viable concluir que puede resultar óptimo para la entidad, en tanto garantiza la capacidad técnica y experticia de los proponentes y futuro contratista, requerir entre las reglas de habilitación del proponente, que los participantes acrediten que han ejecutado el monto estimado para el presente proceso en máximo tres (3) contratos, teniendo en cuenta que por la muestra se puede establecer la cantidad de veces que se encuentra el presupuesto en el valor promedio de valor total adjudicado en los 20 contratos relacionados, el cual es de (2,80) veces.

Adicionalmente, con referencia a los contratos encontrados en la base de datos abiertos, se buscó información acerca de algunos procesos de selección (20 procesos), frente a los cuales se encontró la siguiente información respecto a la cantidad de certificaciones requeridas como habilitante técnico:

| Número de procesos | Cantidad de contratos |
|---|---|
| 6 | 3 |
| 4 | 3 |
| 4 | 6 |
| 5 | 4 |
| 2 | 3 |

De lo anterior, se encuentra que el 60% de los procesos revisados en Secop II, como habilitante técnico se solicitó acreditar la experiencia relacionada con el objeto contractual por medio de tres (3) certificaciones. El 40% restante solicitó entre 4 y 6 certificaciones contractuales.

## 6. INDICADORES FINANCIEROS MÍNIMOS HABILITANTES

Considerando lo dispuesto en los Decretos 399 de 2021 y 579 de 2021, en donde se expiden las medidas encaminadas a la reactivación económica y se contempla que, en los procedimientos de selección, se debe evaluar la capacidad financiera y organizacional de los diferentes oferentes teniendo en cuenta los indicadores del mejor año fiscal de los últimos tres (3) años, para el caso concreto del presente proceso se analizan los indicadores financieros del sector con corte a 31 de diciembre de los años 2021, 2022 y 2023.

Para obtener la información de referencia y establecer los indicadores mínimos habilitantes, se realizaron búsquedas de las empresas del sector en las bases de datos públicas que contienen la información de los estados financieros de las empresas:

A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores financieros establecidos en los numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", del Articulo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y aquellos adicionales[3] que sean necesarios por las características del objeto a contratar, la naturaleza y complejidad del Proceso de Contratación.

- **Capacidad Financiera:** los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

- Índice de Liquidez: El índice de liquidez (IDL, activo corriente/pasivo corriente), pretende determinar si los recursos de la empresa, a corto plazo, son suficientes para afrontar sus obligaciones, también a corto plazo. *"Refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes"*.[4]
- Nivel de endeudamiento: El nivel de endeudamiento (NDE, Pasivo total/Activo total) indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.
- Razón de Cobertura de Intereses: Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses. La razón de cobertura de intereses se calcula mediante la fórmula RCI = Utilidad Operacional/Gastos de intereses.

- **Capacidad Organizacional:** los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

- Rentabilidad del Patrimonio: La rentabilidad del patrimonio (ROE = Utilidad Operacional/Patrimonio), *"permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y la rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos de la rentabilidad de los accionistas."*[5]
- Rentabilidad del activo: La rentabilidad del activo (ROA = Utilidad Operacional/Activo Total), "*se considera como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia, es un indicador para juzgar la eficiencia en la Gestión Empresarial, pues es precisamente el comportamiento de los activos con independencia de su financiación, el que determina con carácter general que una empresa sea o no rentable en términos económicos."*[6]

A continuación, se analizan los indicadores financieros del sector con corte a 31 de diciembre del año 2023 [7]. Para obtener la información de referencia para estructurar el correspondiente análisis, se realizaron búsquedas

[3] De conformidad al manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación CÓDIGO: CCE-EICP-MA-04 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 numeral 4.2. Indicadores adicionales de capacidad financiera. Disponible en: https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce-eicp-ma-04._manual_requisitos_habilitantes_v3_29-09-2023.pdf
[4] Ortiz Anaya, Héctor. *Análisis Financiero Aplicado, 2000, pág. 147*
[5] Disponible en internet: http://www.slideshare.net/Solfin/tablas-frmulas-y-conceptos-financieros
[6] Disponible en internet en http://descuadrando.com/Rentabilidad_econ%C3%B3mica
[7] Se analizan los indicadores financieros del año 2023

de las entidades del sector en las siguientes bases de datos públicas que contienen la información de los estados financieros de las empresas:

- Registro Único Empresarial y Social[8]:

Se buscaron los NIT de las cajas de compensación.

Se cuenta con una muestra de 4 cajas de compensación para realizar el análisis de los indicadores financieros promedio del mismo.

Toda la información obtenida, tanto de fuentes públicas como de proveedores, se consolida en el Anexo No. 3. "Información financiera e indicadores de capacidad financiera y organizacional de las empresas del sector", en el cual se detallan las cuentas del estado de Situación Financiera y del estado de Resultado, utilizadas para calcular los indicadores financieros de las empresas, así como los indicadores.

Teniendo en cuenta que en la muestra de los estados financieros de las empresas del sector se identificaron datos atípicos, se procedió a "normalizar" la muestra, excluyendo dichos indicadores con el fin de evitar distorsiones al calcular las medidas de tendencia central. Para normalizar la muestra se utiliza el criterio del rango intercuartílico[9] propuesto en la GEES[10] para el manejo de datos atípicos. Este criterio *"permite entender entre cuáles valores se ubica la mitad de los datos en la parte central de la distribución*"[11]. De acuerdo con lo descrito en la Guía, la metodología para calcular este promedio consiste en descartar aquellos datos que sean inferiores al primer cuartil ($Q_1$) menos el 150% del rango intercuartílico y todo valor que sea mayor al tercer cuartil ($Q_3$) más el 150% del rango intercuartílico. Una vez excluidos los datos atípicos se obtiene la muestra normalizada y se calcula el promedio con esta muestra. El promedio de cada uno de los indicadores de la muestra normalizada, luego de aplicado el tratamiento estadístico previamente descrito, es el siguiente:

**Tabla 5. Indicadores de capacidad financiera y organizacional promedio del sector promedio de la muestra normalizada utilizando el criterio del rango intercuartílico.**

| | ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Veces) | ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO | RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (Veces) | RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | RENTABILIDAD DEL ACTIVO |
|---|---|---|---|---|---|
| **2023** | 1.0 | 70% | 1 | 0,00 | 0.00 |

Fuente: RUES. Cálculos Dirección de Abastecimiento

Del análisis de los datos y gráficos de los indicadores promedio del sector, se puede identificar que:

- El índice de liquidez promedio de la muestra normalizada es de 2.03. Se puede establecer que el 100% de las cajas de compensación analizadas cuentan con una liquidez mayor o igual a 1,0 veces.
- El índice de endeudamiento promedio de la muestra normalizada es de 0,44. Se concluye que el 100% de las cajas de compensación analizadas cuentan con un endeudamiento menor o igual a 0,70.
- La razón de cobertura de intereses promedio de la muestra normalizada es de 20.90 veces. Se puede establecer que el 100 % de las cajas de compensación analizadas cuentan con una razón de cobertura de intereses mayor o igual a 1,0 veces.
- El promedio de la muestra normalizada del índice de rentabilidad del patrimonio es de 0.17. Al analizar la muestra se evidencia que el 100% de las cajas de compensación cuentan con una rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 0.
- El promedio de la muestra normalizada del índice de rentabilidad del activo es de 0.11. De igual forma, se puede establecer que el 100 % de las universidades analizadas cuentan con una rentabilidad del activo mayor o igual a 0.

[8] Disponible en internet en http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas
[9] Se define como la diferencia entre el tercer cuartil ($Q_3$) y el primer cuartil ($Q_1$) de una muestra de datos.
[10] Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE), Guía de Elaboración de Estudios de Sector, GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022, disponible en internet en: https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf. Fecha de consulta: 11 de julio de 2024.
[11] Ídem

Con base en los análisis expuestos anteriormente, se sugiere solicitar a los interesados los siguientes indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional:

**Tabla 6. Indicadores de capacidad financiera:**

| INDICADOR | FORMULA | MARGEN SOLICITADO |
|---|---|---|
| Liquidez | Activo corriente sobre pasivo corriente | Mayor o igual a 1,0 veces |
| Nivel de endeudamiento | Pasivo total sobre activo total | Menor o igual a 0,70 |
| Razón de Cobertura de intereses. | Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses | Mayor o Igual a 1,0 veces |

Cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero ($0), debido a que la empresa no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la razón de cobertura de intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que se cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

Cuando el pasivo corriente igual sea cero ($0) y, por tanto, el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que se cumple con el Indicador de Liquidez.

Interpretación

- ✓ Indicador de liquidez: Es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (Activo Corriente).
- ✓ Nivel de endeudamiento: Es el Porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.
- ✓ Razón de Cobertura de Intereses: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses.

**Tabla 7. Indicadores de capacidad organizacional**

| INDICADOR | FORMULA | MARGEN SOLICITADO |
|---|---|---|
| Rentabilidad del Patrimonio (RP) | Utilidad Operacional / Patrimonio | Mayor o igual a 0,00 |
| Rentabilidad del Activo (RA) | Utilidad Operacional / Activo Total | Mayor o igual a 0,00 |

Interpretación

- ✓ Rentabilidad del patrimonio: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el patrimonio
- ✓ Rentabilidad del Activo: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el activo.

## 7. APLICABILIDAD DEL DECRETO 248 DE 2021

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.20.1.1.1 del Decreto 248 de 2021 que adicionó la parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015 y teniendo en cuenta el artículo 2.20.1.1.3. que indica: "*Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. Las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que contraten, bajo cualquier modalidad, con recursos públicos la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus formas de atención, están en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos.*"

## 8. APLICABILIDAD DEL DECRETO 1860 DE 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021[12], la clasificación por sectores se realizó con base en los CIIU en los que se encuentran clasificadas las empresas que pueden ofrecer los bienes o servicios requeridos por la Entidad. Por su parte, la clasificación del tamaño empresarial se realizó de acuerdo con la cuenta de ingresos por actividades ordinarias anuales siguiendo las disposiciones del Decreto 957 de 2019[13] y aplicándoles el factor clasificatorio con las Unidades de Valor Unitario (U.V.T.)

Para el caso de Mipyme se encuentra que el 99% de las empresas activas en el sector para el año 2021 son en su mayoría microempresas, siendo un 99% de la totalidad, seguido de pequeñas empresas con un 0,6%, medianas con un 0,2% y finalmente grandes con un 0,1%:

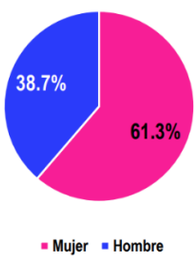
| Sector Económico | Tamaño | Número de empresas por sector y tamaño | | | Participación por tamaño (%) | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2019 | 2020 | 2021 | 2019 | 2020 | 2021 |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos | Microempresa | 139.249 | 136.974 | 152.723 | 99,0% | 99,0% | 99,1% |
| | Pequeña | 985 | 969 | 925 | 0,7% | 0,7% | 0,6% |
| | Mediana | 281 | 277 | 308 | 0,2% | 0,2% | 0,2% |
| | Grande | 141 | 138 | 154 | 0,1% | 0,1% | 0,1% |

Fuente: DANE, Directorio Estadístico de Empresas (DEE) 2019-2021. Disponible en internet: https://geoportal.dane.gov.co/servicios/descarga-y-metadatos/datos-geoestadisticos/?cod=7 Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

De acuerdo con lo anterior, hay una alta probabilidad de que las empresas que puedan presentarse al proceso sean Mipyme.

De otra parte, con relación a la participación de empresas de mujeres en el sector, es importante señalar que de acuerdo con CONFECÁMARAS[14], de las personas naturales creadas entre enero – diciembre de 2021[15], el 61,3% fueron mujeres y el 38,7% hombres, tal como se presenta en la siguiente gráfica:

**Género de las personas naturales creadas.**
**Enero - diciembre 2021**

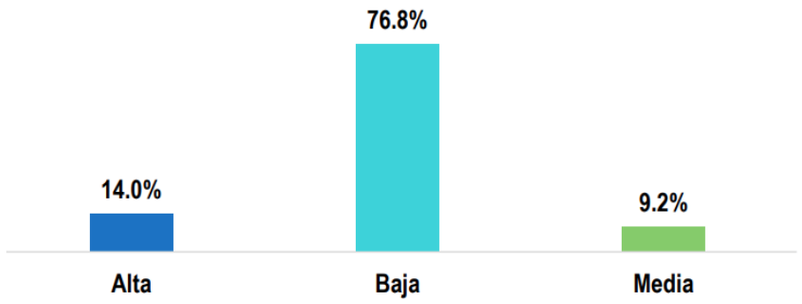



Fuente: Red de Cámaras de Comercio – Confecámaras (2021). Informe de Dinámica De Creación De Empresa en Colombia. Disponible en Internet en https://confecamaras.org.co/phocadownload/2022/Informe-Dinamica-de-Creacion-de-Empresas-2021.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

[12] Decreto 1860 de 2021. "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18, disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175187, fecha de consulta: septiembre 10 de 2022.
[13] Decreto 957 de 2019 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Disponible en: https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20957%20DEL%2005%20DE%20JUNIO%20DE%202019.pdf
[14] Red de Cámaras de Comercio – Confecámaras (2021). Informe de Dinámica De Creación De Empresa en Colombia. Disponible en Internet en: https://confecamaras.org.co/phocadownload/2022/Informe-Dinamica-de-Creacion-de-Empresas-2021.pdf Fecha de consulta: 19 de febrero de 2024
[15] Entre enero y diciembre de 2021 se crearon 307.106 unidades productivas, 10,6% más que en el mismo periodo de 2020, cuando se ubicaban en 278.302.

Por su parte, "*en las sociedades creadas durante el mismo periodo, el 23,2% tiene una participación media – alta de las mujeres en el capital*"[16], tal como se presenta a continuación:

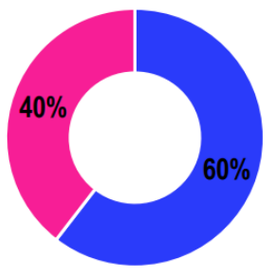
**Participación de las mujeres en el capital de las sociedades creadas.**
**Enero - diciembre 2021**




Fuente: Red de Cámaras de Comercio – Confecámaras (2021). Informe de Dinámica De Creación De Empresa en Colombia. Disponible en Internet en https://confecamaras.org.co/phocadownload/2022/Informe-Dinamica-de-Creacion-de-Empresas-2021.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

Así mismo, CONFECÁMARAS señala que, el 52,2% de las empresas creadas entre enero y diciembre de 2021 se constituyeron creando al menos un empleo. De estas empresas, el 40% tiene mujeres dentro de su planta de personal.

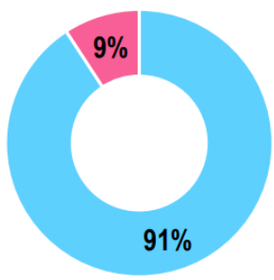
**Porcentaje de empresas con mujeres dentro de su planta de personal.**
**Enero - diciembre 2021**




Fuente: Red de Cámaras de Comercio – Confecámaras (2021). Informe de Dinámica De Creación De Empresa en Colombia. Disponible en Internet en https://confecamaras.org.co/phocadownload/2022/Informe-Dinamica-de-Creacion-de-Empresas-2021.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

Por su parte, el 9% de las empresas tiene mujeres ocupando cargos directivos, tal como se presenta en la siguiente gráfica:

**Porcentaje de empresas con mujeres en cargos directivos.**
**Enero - diciembre 2021**

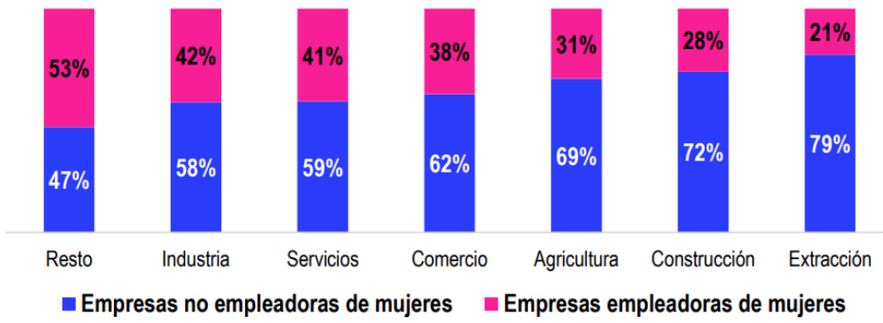



Fuente: Red de Cámaras de Comercio – Confecámaras (2021). Informe de Dinámica De Creación De Empresa en Colombia. Disponible en Internet en https://confecamaras.org.co/phocadownload/2022/Informe-Dinamica-de-Creacion-de-Empresas-2021.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

[16] Ibidem.

Al analizar el porcentaje de empresas que emplean mujeres, la siguiente gráfica muestra que en el sector servicios, donde se encuentran las empresas que pueden prestar los servicios requeridos, el 41% de las empresas emplean mujeres.

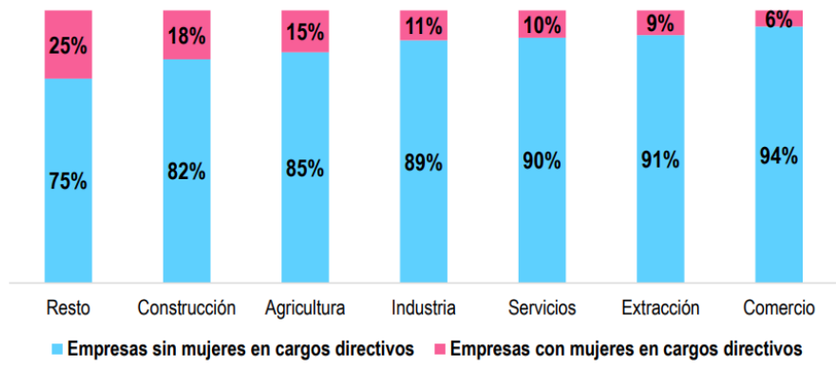
**Porcentaje de empresas empleadoras con mujeres en su planta de personal según sector.**
**Enero - diciembre 2021**




Fuente: Red de Cámaras de Comercio – Confecámaras (2021). Informe de Dinámica De Creación De Empresa en Colombia. Disponible en Internet en https://confecamaras.org.co/phocadownload/2022/Informe-Dinamica-de-Creacion-de-Empresas-2021.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

Ahora bien, con respecto al porcentaje de empresas con mujeres en cargos directivos, se evidencia que el en el sector servicios el 10% de las empresas cuentan con esta característica.

**Porcentaje de empresas empleadoras con mujeres en cargos directivos según sector.**
**Enero - diciembre 2021**




Fuente: Red de Cámaras de Comercio – Confecámaras (2021). Informe de Dinámica De Creación De Empresa en Colombia. Disponible en Internet en https://confecamaras.org.co/phocadownload/2022/Informe-Dinamica-de-Creacion-de-Empresas-2021.pdf Fecha de consulta: 15 de julio de 2024.

## 9. ANÁLISIS BIENES NACIONALES RELEVANTES - DECRETO 680 DE 2021.

En cumplimiento del decreto 680 de 2021, para el análisis de la existencia de bienes nacionales relevantes en el servicio que se pretende contratar, se evidencia que, de acuerdo con la necesidad de la entidad plasmada en la ficha técnica, este servicio es intensivo en capital humano al requerir personal logístico para los eventos a realizar. Por otro lado, los posibles bienes y sus cantidades requeridas para el desarrollo de las actividades dependen de las necesidades de la Entidad durante la ejecución del contrato, por lo anterior, no es posible establecer a priori los bienes y sus cantidades para la ejecución de las mismas.

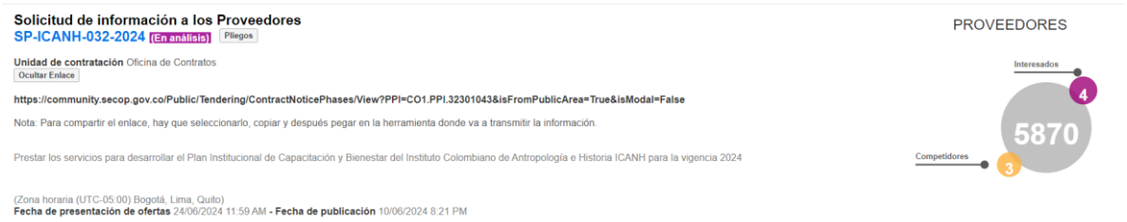
## 10. ESTUDIO DE MERCADO

### 10.1. Solicitud de Cotización

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el servicio requerido por la Entidad, se tomó como base lo establecido en el numeral 1.3.4. – Estudio de mercado de la "Guía de elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública CCE", en el cual se indica que el análisis de precios de

los bienes o servicios que se espera contratar se puede realizar a través *"de mecanismos cómo la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos"*[17].

En línea con lo anterior, se publicó la solicitud de cotización junto con la Ficha técnica en la plataforma de SECOP II mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores.




La solicitud fue identificada con el número SP-ICANH-032-2024[18] y se vinculó con los códigos UNSPSC identificados por la Entidad:

**Códigos UNSPSC**

| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| 80000000 | 80100000 | 80101600 | Gerencia de proyectos |
| 80000000 | 80110000 | 80111500 | Desarrollo de recursos humanos |
| 80000000 | 80160000 | 80161500 | Servicios de apoyo gerencial |
| 81000000 | 81140000 | 81141600 | Manejo de cadena de suministros |
| 86000000 | 86100000 | 86101600 | Servicios de capacitación vocacional científica |
| 86000000 | 86100000 | 86101700 | Servicios de capacitación vocacional no - científica |
| 78000000 | 78110000 | 78111800 | Transporte de pasajeros por carretera |
| 86000000 | 86110000 | 86111600 | Educación de adultos |
| 90000000 | 90100000 | 90101600 | Servicios de comidas y de catering |
| 90000000 | 90110000 | 90111600 | Facilidades para encuentros |
| 93000000 | 93140000 | 93141500 | Desarrollo y servicios sociales |

Adicionalmente, y con el fin de dar publicidad al estudio, se identificaron posibles proveedores, a los cuales se les envió mediante correo electrónico, la Ficha técnica y el formato de solicitud de cotización, los cuales se señalan a continuación:

| Proveedores |
|---|
| ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ALDESARROLLO - PROVEEDOR |
| CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM |
| CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA |
| CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR |
| CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA |
| CENTRO DE FORMACION INTEGRAL PARA EL TRABAJO - CEFIT |
| Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Militares |
| Corporación Recreando |
| BSoluciones |
| COLSUBSIDIO |
| COMFAMA |
| CONSORCIO ALIANZA COMPROMISO SOCIAL |

[17] Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE), Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, versión 2. disponible en internet en: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf, fecha de consulta 15 de julio de 2024.

[18] La publicación en el SECOP II se puede consultar en la siguiente ruta: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32301043&isFromPublicArea=True&isModal=False

| Proveedores |
|---|
| CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN |
| Corporacion PyP Proyectos y Programas Integrales |
| Corporación Universitaria Reformada |
| DOUGLAS TRADE S.A.S |
| DU BRANDS S.A.S. |
| EMPRENDER ERP S.A.S |
| EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA* |
| EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD |
| EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE ESP |
| Feeling Company SAS |
| FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO |
| FUNDACION CUIDADO ANIMAL |
| FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y AMBIENTAL |
| FUNDESCO |
| GRUPO JM |
| HAUTE PROTOCOLE SAS |
| INDER ENVIGADO |
| INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA |
| INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO |
| INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE JAMUNDI IMDERE |
| INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY |
| INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO |
| IU. Digital |
| LA CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA |
| La Tienda de SPANKY |
| MEGABÚS S.A. |
| MERCADEO EFECTIVO S.A.S |
| METROPARQUES |
| MUNICIPIO CANDELARIA |
| MUNICIPIO DE MANIZALES |
| PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A. PROVEEDOR |
| Pontificia Universidad Javeriana |
| RedSumma |
| SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. SATENA |
| Sociedad de Mejoras Publicas de Medellin |
| SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A. |
| SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E 1 |
| SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. (OFICIAL) |
| SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. |
| SUCRE - ALCALDIA MUNICIPIO DE SUCRE |
| TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA |
| UNION TEMPORAL DT-TEQUENDAMA DASCD |
| UNION TEMPORAL DT-TEQUENDAMA DASCD 2019 |
| UNIVERSIDAD CES |
| UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA |
| UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES |
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA |
| Estratégica comunicaciones |

De igual forma se remitió por medio de correo electrónico el 10 de junio de 2024, el formato de cotización con su respectiva ficha técnica para solicitar cotización a los proveedores, con fecha de recepción de cotizaciones hasta el 24 de junio de 2024, debido a que se amplió en dos ocasiones las fechas de recepción de cotizaciones. El formato de cotización se remitió de acuerdo con los siguientes requerimientos:

- Frente al componente de bienestar

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 5 | | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Semana Creativa y Cultural. | Actividad de bienestar tipo conmemoración que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con una semana de vacaciones creativas y culturales para grupos entre 25 a 30 niños, actividades de la semana de receso | jornada 1: - actividad de reconocimiento patrimonial y recorrido patrimonial por el centro histórico y recreación (taller de máscaras) en el centro histórico (niños) **(incluye 2 refrigerios y materiales)** | 30 | Jornada | 1 | Presencial |
| | | | jornada 2: actividades lúdicas y recreativas y de competencia en el espacio deportivo cercano al centro histórico proporcionado por el operador. (incluye 2 refrigerios y materiales) | | | 1 | |
| | | | jornada 3: actividades lúdicas relacionadas con desarrollo artístico interactivo. (incluye 2 refrigerios y materiales) | | | 1 | |
| | | | jornada 4: actividades creativas relacionadas con el acercamiento a la creatividad, visita al museo Botero y a la ludoteca Luis Ángel Arango. (incluye 2 refrigerios y entradas) | | | 1 | |
| | | | Jornada 5: Actividad de reconocimiento y sensibilización sobre los valores y contenidos misionales del ICANH, la historia de sus espacios, libros, personajes representativos así como las dependencias donde trabajan sus padres y acudientes. (incluye 2 refrigerios, materiales y entradas al museo del traje típico) | | | 1 | |
| 2 | Día de la Familia | Actividad de bienestar tipo conmemoración que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con el día de la familia se celebrará a partir de la entrega de pases o pasadías en 2 tipos de actividades. | Opción 1. Brazaletes para la entrada a un parque de diversiones (entre semana de miércoles a viernes). | 353 | Brazaletes | 353 | N/A |
| | | | Opción 2. Brazalete para la entrada a un parque acuático. | 353 | Brazaletes | 353 | N/A |
| 3 | Día de los Niños | Actividad de bienestar tipo conmemoración que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con el día de los niños: compartir familiar en un salón con capacidad para 100 personas, desfile de disfraces para las familias o para una persona, el incentivo es la salida a un museo o 3 pases para maloka. | Implementar una actividad de 3 horas orientada a la celebración del día de los niños en el mes de octubre, para 50 niños y sus padres, actividad para compartir en un salón (auditoria ICANH) con capacidad para 100 personas, en el cual se realice una integración familiar.<br><br>Para el cierre de la actividad, se requiere de la entrega de 3 pases al parque interactivo Maloka a los disfraces mejor elaborados | 50 | Acitividad | 1 | Presencial |
| | | | Se debe realizar la entrega de 4 contenedores plásticos o Paquetes de Apoyo Festivo, uno para cada parque y cada paquete en los Parques Arqueológicos San Agustín, Tierradentro, Ídolos y casa misional de Santa Marta ubicada en Calle 17 # 3- 72, Centro Histórico de Santa Marta **(incluye lo establecido en el anexo único)**<br><br>**Se estima la entrega de 15 a 20 paquetes festivos en cada parque** | 76 | Contenedor de apoyo festivo para cada parque | 4 | N/A |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 5 | | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Clases de rumba y clases de baile | Actividad de bienestar tipo formación que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con sesiones de rumba y baile para el aprendizaje básico desde la apropiación musical hasta la expresión corporal. **(incluye espacio para actividades de danza, hidratación, sonido e instructor conforme a lo establecido en el anexo único)** | | 25 | Sesiones | 10 | Presencial |
| 5 | Bonos de Estímulo por Labor Destacada | Actividad de bienestar tipo fortalecimiento de la labor destacada que desarrolle entre otros, el cruce con los cumpleaños del funcionario: Con ocasión de estimular el trabajo y entrega de eficientes productos laborales, así como en respuesta y aprobación por su aporte al mejoramiento del clima laboral se entregará a cada trabajador un bono de 4 tipologías de servicio recreativo que estimulen su ánimo laboral. A libre elección del servidor sobre las opciones presentadas. | Se hará entrega a cada trabajador una entrada para SPA, con ocasión de la conmemoración del cumpleaños del servidor. | 111 | Entrada | 111 | N/A |
| | | | Se hará entrega a cada servidor de planta una entrada para dos personas a cine 2D con combo de crispetas y gaseosa pequeña, con ocasión de la conmemoración del cumpleaños del servidor. | 111 | Entrada | 111 | N/A |
| | | | Se hará entrega a cada servidor una cortesía familiar para cena (máximo 3 personas), con ocasión de la conmemoración del cumpleaños del servidor. | 111 | Entrada | 111 | N/A |
| 6 | Curso Fotografía y video aprendizaje significativo para el aporte personal y profesional | Actividad formativa tipo curso que desarrolla entre otros, principalmente temas relacionados con el uso de herramientas digitales enfocados en fotografía como aporte al conocimiento de los colaboradores en el campo personal y profesional. **(incluye salón en las sesiones que se requiera, instructor, equipos conforme a lo establecido en el anexo único)** | | 20 | Curso de mínimo 20 horas | 1 | Presencial |
| 7 | Taller Escrituras creativas e interculturalidad | Actividad formativa tipo taller que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con escrituras creativas e interculturalidad como aporte al conocimiento de los servidores en el campo personal y profesional. **(incluye salón en las sesiones que se requiera, instructor, equipos conforme a lo establecido en el anexo único)** | | 20 | Curso de mínimo 20 horas | 1 | Presencial |
| 8 | Taller Apreciación plástica y visual | Actividad formativa tipo taller que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con apreciación plástica y visual. **(incluye salón en las sesiones que se requiera, instructor, equipos conforme a lo establecido en el anexo único)** | | 20 | Curso de mínimo 20 horas | 1 | Presencial |
| 9 | Encuentro Intergeneracional Jóvenes y Padres | Actividad tipo taller que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con hábitos saludables en familia por medio de media Jornada de sensibilización, en articulación simbólica con la Semana Nacional de la Juventud (entre el 12 y 16 de agosto). **(incluye salón, instructor, materiales, refrigerios y equipos conforme a lo establecido en el anexo único)** | | 40 | Taller | 1 | Presencial |
| 10 | Jornada Mensual Acondicionamiento Físico y Rítmico | Actividad de bienestar tipo taller que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con jornadas mensuales de acondicionamiento físico y rítmico tiene con el fin de promover un estilo de vida activo y saludable, así como mejorar la condición física y el bienestar emocional y mental de los participantes a través de sesiones estructuradas de ejercicio y actividades rítmicas. **(incluye salón, instructor, hidratación y equipos conforme a lo establecido en el anexo único)** | | 25 | Jornada | 6 | Presencial |
| 11 | Plan Prepensionados (asesorías para la gestión de retiro) | Actividad de bienestar tipo taller que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con el apoyo para la gestión emocional, psicológica y acompañamiento durante el proceso de retiro de servidores próximos a pensionarse. | | 10 | Sesión psicológica de 2 horas | 2 | Presencial |
| 12 | Atención psicológica de emergencia | Actividad de bienestar tipo atención que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con la prestación de servicio sicológico de emergencia para casos extraordinarios en donde la salud mental se vea afectada de manera rápida o repentina, no pudiendo, por el estado de conmoción mismo contar con un servicio urgente, confidencial, a la mano y en ningún caso reemplazable o conmutable de los servicios especializados de la EPS de cada trabajador. | | 20 | Sesión psicológica de una hora | 20 | Presencial |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 5 | | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | Ginkana de trabajo en equipo e integración mediante escalada, parque extremo. | Actividad de bienestar tipo integración que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con la regularización de una jornada de socialización por medio de una Ginkana de trabajo en equipo mediante escalada en parque extremo y tiene como objetivo principal fomentar la colaboración, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo entre los participantes, a través de una serie de desafíos y actividades en un entorno de escalada y parque de aventuras extremas. **(incluye transporte, alimentación, logística, entradas al ecoparque conforme a lo establecido en el anexo único)** | | 30 | Actividad | 1 | Presencial |
| 14 | Construcción hábitos saludables mediante caminatas | Actividad de bienestar tipo integración que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con la realización de 3 caminatas con 30 cupos cada una, a chingaza, a Entrenubes, a Centro Histórico, Como opciones adicionales se contempla visitar quebrada de la Vieja, Santandercito | Caminata nivel bajo-medio, distancia hasta 10 kilómetros en rutas de municipios aledaños a Bogotá **(incluye guía, hidratación y transporte conforme a lo establecido en el anexo único)** | 30 | Caminata | 1 | Presencial |
| | | | Caminata nivel bajo-medio, distancia hasta 10 kilómetros en senderos de la cuidad de Bogotá **(incluye guía, hidratación y transporte conforme a lo establecido en el anexo único)** | 30 | Caminata | 1 | Presencial |
| | | | Caminata guiada por el centro histórico **(incluye guía y hidratación conforme a lo establecido en el anexo único)** | 30 | Caminata | 1 | Presencial |
| 15 | Manejo del estrés (diestrés) y clima organizacional | Actividad formativa tipo evento taller, que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con el apoyo para la gestión emocional relacionados con el estrés, la presión y el clima organizacional. | Se requiere la realización de un taller de dos horas, para treinta personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye refrigerio y tallerista. | 30 | Taller de dos horas | 1 | Presencial |
| | | | Se requiere la realización de una presentación artística, de tipo comedia, de una hora, para máximo ochenta personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye narrador oral escenico. | 80 | Presentación de una hora | 1 | Presencial |
| 16 | Taller Neuro gestión personal y pedagógica: Exploración de factores de estimulación del aprendizaje desde la lúdica y neurociencia | Actividad formativa tipo taller de diez sesiones de dos horas, para veinticinco personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye tallerista, equipos y material didacto. | | 25 | Taller de diez sesiones | 1 | Mixto (virtual y presencial sincrónico) |
| 17 | Taller Mindfulness, atención plena, yoga y meditación | Actividad formativa tipo taller de diez sesiones de dos horas, para veinticinco personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye tallerista, equipos y material didacto. | | 25 | Taller de diez sesiones | 1 | Presencial |
| 18 | Taller Teatro Exploración corporal, equilibrio mental y espiritual | Actividad formativa tipo taller de diez sesiones de dos horas, para veinticinco personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye tallerista, equipos y material didacto. | | 25 | Taller de diez sesiones | 1 | Presencial |
| 19 | Taller Comida Saludable | Actividad formativa tipo taller de seis sesiones de dos horas, para veinte personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye espacio para la realización del taller, tallerista, equipos e insumos para la preparación de alimentos. | | 20 | Taller de seis sesiones | 1 | Presencial |
| 20 | Asesoría Coaching: Habilidades de autoconocimiento, comunicación, trabajo en equipo y cooperación. | Actividad formativa tipo taller de diez sesiones de dos horas, para veinticinco personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye tallerista, equipos y material didacto. | | 25 | Taller de diez sesiones | 1 | Presencial |
| 21 | Conmemoración de los derechos de las mujeres y reconocimiento a la diversidad de género | Actividad de bienestar tipo conmemoración de dos horas, para cincuenta personas, conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica. Incluye refrigerios, dos conferencistas y dos grupos artísticos. | | 50 | Actividad de dos horas | 1 | Presencial |

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 5 | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 22 | Actividad de mejoramiento del Clima Laboral (inter-áreas) | Actividad formativa tipo taller de dos sesiones de dos horas, para veinte personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye tallerista, equipos y material didacto. | 20 | Taller de dos sesiones | 1 | Presencial |
| 23 | Cumpleaños del ICANH | Actividad de reconocimiento de dos horas, para cien personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**, Incluye refrigerios, pastel y menaje, presentación artística y materiales. | 100 | Actividad de dos horas | 1 | Presencial |
| 24 | Cierre de gestión | Actividad de cierre de gestión para 130 personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye logística, transporte, alimentación, escenarios de uso exclusivo para el ICANH y recreación dirigida. | 130 | Actividad de cierre de gestión | 1 | Presencial |
| | | Actividad de cierre de gestión para 130 personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye logística, transporte, alimentación, escenarios de uso exclusivo para el ICANH y recreación dirigida. | 37 | Actividad de cierre de gestión | 1 | Presencial |
| 25 | Apoyo a celebraciones navideñas autónomas de los funcionarios ICANH | Se dará apoyo a las actividades navideñas de los funcionarios con un obsequio para los niños que permita el fortalecimiento del encuentro emocional y familiar así como el respaldo institucional de la vida familiar de los trabajadorres | 130 | Obsequios | 130 | N/A |

- Frente al componente de Capacitación

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 6 | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 26 | Charla Colombia: Memoria y territorio en disputa, entre el perdón y la Dignidad | Actividad formativa tipo Charla, que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con entendimientos de la memoria, la reconciliación, el olvido, cómo tanto el territorio como la memoria son hoy una disputa política aún por solucionar. **(Incluye elementos para la formación presencial, como material didáctico físico y audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Capacitación | 1 | Presencial |
| 27 | Capacitación Paz, Reconciliación y Resolución de Conflictos. | Actividad formativa tipo cátedra que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con Paz, Reconciliación y Resolución de Conflictos. Memoria, Alteridad, Restauración, Resignificación, importancia de los líderes sociales, víctimas y derechos humanos **(Incluye capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Capacitación | 1 | Virtual |
| 28 | Participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas públicas | Actividad formativa tipo cátedra que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con ley de participación ciudadana, participación en la gestión y planeación pública, políticas públicas estatales y sociales, ruta para aprobación de políticas públicas **(Incluye capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Capacitación | 1 | Virtual |
| 29 | Capacitación Hábitat y entornos prosociales, amigables, saludables, respetuosos del ambiente | Actividad formativa tipo taller que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con entornos de convivencia y armonía social, conciencia ambiental, cambio climático, cambio de hábitos para el cuidado ambiental, prácticas para el crecimiento verde y experiencias de agricultura urbana. **(Incluye elementos para la formación presencial, como material didáctico físico y audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Capacitación | 1 | Presencial |
| 30 | Gestión integral y responsable, uso y ahorro eficiente de agua, energía y residuos sólidos | Actividad formativa tipo taller, que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con reciclaje, reutilización, reducción de residuos, clasificación de residuos, estrategias de ahorro energético e hídrico, gestión de residuos orgánicos, especiales y peligrosos **(Incluye elementos para la formación bajo modalidad mixta, como material didáctico físico y audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Taller de dos sesiones | 1 | Mixto (virtual y presencial sincrónico) |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 6 | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 31 | Capacitación en Brigadismo, | Esta actividad formativa tiene un número total de 16 horas distribuidas en 8 sesiones de 2 horas cada una, con periodicidad de 2 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo. de las 8 sesiones 5 serán virtuales y 3 presenciales. **(Incluye elementos para la formación presencial y virtual, como material didáctico físico y audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 16 horas | 1 | Virtual y presencial sincrónica |
| 32 | Primeros auxilios | Esta actividad formativa tiene un número total de 6 horas distribuidas en 3 sesiones de 2 horas cada una, con periodicidad de 2 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo. **(Incluye elementos para la formación presencial, como material didáctico físico y audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 6 horas | 1 | Presencial |
| 33 | Capacitación primeros auxilios psicológicos (PAP) | Actividad formativa tipo Instrucción/taller, que desarrolle entre otros, para qué sirve esta técnica de intervención, principalmente temas relacionados con primeros auxilios psicológicos en franjas de edad concretas y determinadas, aplicación correcta y la aplicación incorrecta de los PAP, particularidades por edad y tipo de estructura psicológica, autocuidado del interviniente. Esta actividad formativa tiene un número total de 6 horas distribuidas en 3 sesiones de 2 horas cada una con periodicidad de 2 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo. **(Incluye elementos para la formación bajo modalidad mixta, como material didáctico físico y audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 6 horas | 1 | Mixto (virtual y presencial sincrónico) |
| 34 | Sensibilización en derechos de las mujeres y reconocimiento a la diversidad de género. | Esta actividad formativa tiene un número total de 10 horas distribuidas en 5 sesiones de 2 horas cada una con periodicidad de 2 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo. 3 sesiones serán virtuales y 2 presenciales **(Incluye elementos para la formación bajo modalidad presencial, como material didáctico físico y audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 10 horas | 1 | Presencial |
| 35 | Capacitación - Servicio Accesible y comunicación básica PCD. | Esta actividad formativa tiene un número total de 6 horas distribuidas en 3 sesiones de 2 horas cada una con periodicidad de 1 sesión por mes y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo. las 3 sesiones serán virtuales **(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 6 horas | 1 | Virtual |
| 36 | capacitación herramientas informáticas para la gestión de-vida. | Esta actividad formativa tiene un número total de 10 horas distribuidas en 5 sesiones de 2 horas cada una con periodicidad de 2 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo. **(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 10 horas | 1 | Virtual |
| 37 | Capacitación Transformación digital y comunicacional | Esta actividad formativa se desarrollará de manera posterior complementaria a la de herramientas informáticas para la gestión de-vida. Tiene un número total de 10 horas distribuidas en 5 sesiones de 2 horas cada una con periodicidad de 2 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo. **(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 10 horas | 1 | Virtual |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 6 | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 38 | Curso Manejo de Drones para Hallazgos Arqueológicos | Esta actividad formativa tiene un número total de 24 horas distribuidas en 8 sesiones de 3 horas cada una con periodicidad de 3 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 12 servidores como mínimo.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad presencial, como material didáctico físico y audiovisual, espacio de capacitación y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 12 | Actividad formativa de 24 horas | 1 | Presencial |
| 39 | Curso Excel Nivel Básico | Esta actividad formativa tiene un número total de 18 horas distribuidas en 6 sesiones de 3 horas cada una, con periodicidad de 3 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 18 horas | 1 | Virtual |
| 40 | Curso Excel Nivel Medio | Esta actividad formativa tiene un número total de 18 horas distribuidas en 6 sesiones de 3 horas cada una, con periodicidad de 3 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 18 horas | 1 | Virtual |
| 41 | Capacitación lo público lo privado, lo íntimo y lo popular y comunitario | Esta actividad formativa tiene un número total de 2 horas y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo.<br><br>Para la actividad formativa se requiere de un profesional con experiencia en formación y capacitación, en temas de gerencia social, gestión comunitaria o experiencia en proyectos sociales o relacionados<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad mixta (presencial y virtual sincrónica), como material didáctico físico y audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 2 horas | 1 | Mixto (virtual y presencial sincrónico) |
| 42 | Integridad y transparencia del servidor público para el buen gobierno. | Esta actividad formativa tiene un número total de 2 horas y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo.<br><br>Para la actividad formativa se requiere de un profesional con experiencia en formación y capacitación, en temas de derecho administrativo, procesos administrativos de nivel directivo o dependencias relacionadas con gobernanza en entidades públicas, experiencia también en procesos administrativos en Entidades Sin Ánimo de Lucro, comunitarias o de derechos humanos; con disposición de tiempo para acomodarse a los horarios establecidos por cronograma para la actividad de capacitación.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 2 horas | 1 | Virtual |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 6 | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 43 | Capacitación en mejoramiento de procesos de Gestión Administrativa | Esta actividad formativa tiene un número total de 6 horas distribuidas en 3 sesiones de 2 horas cada una, con periodicidad de dos sesiones por mes (duración: mes y medio) y la población beneficiaria programada será de 15 servidores como mínimo.<br><br>Para la actividad formativa se requiere de un profesional con experiencia en formación y capacitación, en temas de gestión de procesos, o con conocimientos en metodologías de gestión de procesos; con habilidades y conocimientos como: conocimiento, diseño o rediseño de procesos estratégicos, misionales de apoyo u operativos, procesos de apoyo, diseño y rediseño de procesos estratégicos, operativos, misionales y de apoyo, habilidad para estructurar la organización según el tipo de plan formulado alineado a la estrategia; planificación, organización, dirección y control de los procesos a nivel táctico de las áreas administrativa, de contabilidad y finanzas, y talento humano dentro de las organizaciones. el capacitador debe tener disposición de tiempo para acomodarse a los horarios establecidos por cronograma para esta actividad de capacitación.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad mixta (presencial y virtual sincrónica), como material didáctico físico y audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 15 | Actividad formativa de 6 horas | 1 | Mixto (virtual y presencial sincrónico) |
| 44 | Capacitación sobre Armonización técnica, administrativa, jurídica y financiera en la gestión pública | Esta actividad formativa tiene un número total de 4 horas distribuidas en 2 sesiones de 2 horas cada una con periodicidad de 1 sesión quincenal y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo.<br><br>Para la actividad formativa se requiere de un profesional con experiencia en formación y capacitación, así como en temas de conocimientos de derecho administrativo aplicados, procesos administrativos de nivel directivo o en dependencias relacionadas con gobernanza en entidades públicas, con aplicación de procesos de mejoramiento; experiencia en procesos administrativos en Entidades Sin Ánimo de Lucro, comunitarias o de derechos humanos; con disposición de tiempo para acomodarse a los horarios establecidos por cronograma para la actividad de capacitación.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 4 horas | 1 | Virtual |
| 45 | Formulación de indicadores para la gestión y gerencia pública | Esta actividad formativa tiene un número total de 4 horas distribuidas en 2 sesiones de 2 horas cada una con periodicidad de 1 sesión quincenal y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo.<br><br>Para la actividad formativa se garantizará un profesional con experiencia en formación y capacitación, en temas de aplicación de conocimientos sobre formulación de indicadores en entidades públicas o con aplicación en procesos de mejoramiento; experiencia en procesos administrativos en Entidades Sin Ánimo de Lucro o comunitarias o de derechos humanos; con disposición de tiempo para acomodarse a los horarios establecidos por cronograma para la actividad de capacitación.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 4 horas | 1 | Virtual |
| 46 | Capacitación en diagnóstico diseño de soluciones, metodología y detalle de la formulación en la etapa precontractual. | Esta actividad formativa tiene un número total de 10 horas distribuidas en 5 sesiones de 2 horas cada una con periodicidad de 2 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 25 servidores como mínimo.<br><br>Para la actividad formativa se requiere de un profesional con experiencia en formación y capacitación, con conocimientos en procesos contractuales dentro de entidades públicas o con conocimientos de gestión y/o gerencia pública adquiridos en su práctica laboral; con disposición de tiempo para acomodarse a los horarios establecidos por cronograma para la actividad de capacitación.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 25 | Actividad formativa de 10 horas | 1 | Virtual |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 6 | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 47 | Capacitación Contratación Pública | Esta actividad formativa tiene un número total de 10 horas distribuidas en 5 sesiones de 2 horas cada una con periodicidad de 2 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 25 servidores como mínimo.<br><br>Para la actividad formativa se requiere de un profesional con experiencia en formación y capacitación, con conocimientos en procesos contractuales dentro de entidades públicas o con conocimientos de gestión y/o gerencia pública adquiridos en su práctica laboral; con disposición de tiempo para acomodarse a los horarios establecidos por cronograma para la actividad de capacitación.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 25 | Actividad formativa de 10 horas | 1 | Virtual |
| 48 | Curso de Inglés Nivel Básico | Esta actividad formativa tiene un número total de 30 horas distribuidas en 10 sesiones de 3 horas cada una con periodicidad de 4 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo.<br><br>Para la actividad formativa se garantizará un profesional con experiencia en formación y capacitación, con conocimientos en filología o idioma inglés, con certificación de enseñanza de inglés como segundo idioma (TESOL) o equivalente, con experiencia en enseñanza del idioma inglés; con disposición de tiempo para acomodarse a los horarios establecidos por cronograma para la actividad de capacitación. Debe cumplir con funciones como Diseñar e implementar situaciones de aprendizaje de una lengua extranjera, evaluar el aprendizaje del alumnado, implicar al alumnado en el control de su aprendizaje, realizar actividades de comprensión y expresión oral y escrita del idioma, seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas, utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado, utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, mediar y monitorizar el aprendizaje del alumnado, preparar actividades que propicien la interacción comunicativa.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 30 horas | 1 | Virtual |
| 49 | Curso de Inglés Nivel Intermedio | Esta actividad formativa tiene un número total de 30 horas distribuidas en 10 sesiones de 3 horas cada una con periodicidad de 4 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 20 servidores como mínimo.<br><br>Para la actividad formativa se requiere de un profesional con experiencia en formación y capacitación, con conocimientos en filología o idioma inglés, con certificación de enseñanza de inglés como segundo idioma (TESOL) o equivalente, con experiencia en enseñanza del idioma inglés; con disposición de tiempo para acomodarse a los horarios establecidos por cronograma para la actividad de capacitación. Debe cumplir con funciones como Diseñar e implementar situaciones de aprendizaje de una lengua extranjera, evaluar el aprendizaje del alumnado, implicar al alumnado en el control de su aprendizaje, realizar actividades de comprensión y expresión oral y escrita del idioma, seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas, utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado, utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, mediar y monitorizar el aprendizaje del alumnado, preparar actividades que propicien la interacción comunicativa<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 20 | Actividad formativa de 30 horas | 1 | Virtual |
| 50 | Capacitación en alcance, Funcionamiento y cobertura de la ARL | Esta actividad formativa tiene un número total de 2 horas y la población beneficiaria programada será de 10 servidores como mínimo.<br><br>Para la actividad formativa se requiere de un profesional experiencia en formación y capacitación así como en aplicación de la normativa relacionada con riesgos laborales o equivalentes; con disposición de tiempo para acomodarse a los horarios establecidos por cronograma para la actividad de capacitación.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 10 | Actividad formativa de 2 horas | 1 | Virtual |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 6 | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 51 | Sesiones Intensivas Aptitudes para el servicio y la vida; Ética, empatía y autocuidado; Herramientas de Mejoramiento de la Atención a público y Curso Intensivo Herramientas informáticas para la gestión de vida. | Esta actividad formativa tiene un número total de 90 horas, 60 horas se impartirán en zonas geográficas del sur de Colombia y 30 horas en zonas del norte de Colombia.<br>Zona sur colombiana:<br>Se divide en 2 zonas de 30 horas cada una:<br>-Zona 1 (Parques del ICANH - 30 horas): San Agustín, Idolos y Piedras. Para 30 servidores.<br>-Zona 2 (Parques del ICANH - 30 horas): Tierradentro. Para 20 servidores.<br><br>Zona norte colombiana:<br>Parque Teyuna - Santa Marta (30 horas). Para 20 servidores.<br><br>Cada 30 horas estarán distribuidas en 5 sesiones o jornadas intensivas cada una de 6 horas, y se espera realizar por lo menos 1 jornada o sesión por mes y en temporada baja. La población beneficiaria programada será de 30 servidores como mínimo para los parques arqueológicos de San Agustín, Tierradentro e Ídolos. cada sesión será de 6 horas y a realizarse 1 jornada o sesión por mes como mínimo.<br>Nota: Cada jornada debe realizarse en un día, teniendo en cuenta las complejidades de acceso a los territorios y tiempos de atención a público.<br><br>Para la actividad formativa se requiere de un equipo de cuatro talleristas con los siguientes perfiles:<br>1. Línea Tecnológica: un técnico o tecnólogo en sistemas o equivalentes, con experiencia docente de sistemas o en formación básica en sistemas<br>2. Linea Técnico Administrativa: un profesional con experiencia en formación y capacitación, con conocimientos en gerencia social, gestión comunitaria y experiencia en proyectos sociales, populares o comunitarios<br>3. Linea de comunicación, idiomas y servico a ciudadano: Profesional con experiencia en formación y capacitación, con conocimientos en filología o idiomas o equivalentes, experiencia de trabajo con comunidades rurales, con conocimientos en comunicación y metodologías comunitarias para entrega de conocimientos básicos del idioma inglés.<br>4. Línea de Probidad del Servicio: Profesional con experiencia en formación y capacitación, con conocimientos en trabajado social o equivalentes, con experiencia en actividades de sensibilización social, trabajo en equipo, empatía, estrategias de convivencia.<br><br>Los perfiles se organizarán de acuerdo con los contenidos o temáticas y jornadas correspondientes, adicionalmente, estará el capacitador de la línea de probidad quien fungirá también como apoyo y acompañamiento en sensibilización durante las jornadas correspondientes a las líneas de idiomas y técnico administrativa, distribuyendo y destinando por lo menos una hora de las otras dos líneas a sus contenidos y actividades e intensificando en la jornada que corresponde a sus contenidos gruesos.<br><br>Dichos profesionales deberán asegurar manejo de herramientas pedagógicas, técnicas y tecnológicas, calidad humana y trato digno. Tendrán como obligación leer la guía de orientación pedagógica y didáctica preparada por el grupo de Talento Humano, llegar por lo menos 15 minutos antes de la hora | 70 | Actividad formativa de 90 horas | 1 | Mixto (virtual y presencial sincrónico) |

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 6 | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | programada de sesión, entregarán con mínimo 3 días de anticipación un documento resumen de los contenidos y desarrollos que piensan impartir. Deberán tomar asistencia, fotografías, video corto en lo posible e informar a la coordinación; también remitirán a la supervisión el nombre de la persona que se destaque por su compromiso, disposición al aprendizaje y actitud propositiva durante cada jornada de la formación.<br><br>Se requiere elementos para la formación mixta (presencial y virtual sincrónica), como material didáctico físico y audiovisual necesario para la fijación de información, conceptos y habilidades a los participantes. Los espacios será proporcionado por el ICANH (Parques Arqueológicos). De igual forma se realizar la entrega de 70 almuerzos y 70 refrigerios por cada sesión o jornada en cada zona dependiendo del número de servidores que se encuentren como aproximado en la zona. Los refrigerios deben tener empaque de cartón duro, deberán ser de dos tipos: 1. que conste de una bebida fría tipo jugo de fruta natural, un sandwich de cordero, una fruta y dulce tipo chocolatina y 2. que conste de una bebida fría tipo jugo de fruta natural, un sólido tipo harina, una fruta y dulce tipo chocolatina; Los almuerzos; el almuerzo debe ser ejecutivo, compuesto de una entrada tipo sopa o fruta, un plato principal con principio una proteína y acompañamiento y por último una bebida fría tipo jugo de fruta natural.<br>Para las actividades se de disponer de una botella de agua de 600 ml para cada participante.<br><br>Se dispondrán elementos para la formación mixta (presencial y virtual), así como material didáctico físico y audiovisual necesario para la fijación de información, conceptos y habilidades a los participantes, tablero con marcadores borrables y borrador, cabina de sonido de 30 watts como mínimo y 8 a 12 pulgadas de tamaño, recargable y conexión USB y Bluetooth, micrófono de diadema solapa, computador con conexión estable a internet LAN y/o inalámbrico, video beam de como mínimo 2500 lumens. Se debe garantizar no solo la transmisión en línea de la actividad sino también la grabación de las sesiones en su presencialidad.<br><br>Dado que la mayoría de participantes estaría ubicada en cercanías a las sedes de los parques arqueológicos, se debe garantizar el transporte intermunicipal para los capacitadores, viáticos básicos de ser necesario, se concertará un primer lugar equidistante a los parques San Agustín, Tierradentro e ídolos y un segundo taller ubicado en el Parque Teyuna. Se concertará con el equipo capacitador el cronograma de talleres para asegurar su asistencia dadas las dificultades geográficas, de igual forma, se debe tener en cuenta los tiempos de atención a público y de mantenimiento dentro del parque, así como los de descanso.<br><br>La coordinación deberá realizar con 8 días de antelación una reunión de coordinación con la supervisión y equipo de talento humano para la puesta a punto de todos los temas y programación del día, así como los horarios de suministro de la alimentación a los asistentes; se confirmará vía correo electrónico al operador dentro de los tres días anteriores a su realización, las fechas y los horarios en los cuales se suministrará la capacitación y el alimento.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad mixta (presencial y virtual sincrónica), como material didáctico físico y audiovisual, alimentación, transporte, hidratación y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | | | | |
| 52 | Sesiones Intensivas: Curso de Seguridad Industrial para el trabajo rural | Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas:<br><br>-Zona sur de Colombia:<br>Zona 1: San Agustín, Idolos y Piedras (21 horas). Para 15 servidores<br>Zona 2: Tierradentro (21 horas). Para 15 servidores<br><br>-Zona norte de Colombia:<br>Zona 3: Teyuna (21 horas). Para 15 servidores<br><br>Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas distribuidas en 6 sesiones de 3.5 horas con periodicidad de 2 sesiones por mes, para cada uno de los 3 grupos y la población beneficiaria programada será de 15 servidores como mínimo.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 45 | Actividad formativa de 63 horas | 1 | Virtual |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 6 | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 53 | Sesiones Intensivas: Curso de Brigadismo y Primeros Auxilios | Esta actividad formativa tiene un número total de 42 horas:<br><br>-Zona sur de Colombia:<br>Zona 1: San Agustín, Idolos y Piedras (14 horas). Para 20 personas.<br>Zona 2: Tierradentro (14 horas) Para 20 personas.<br><br>-Zona norte Colombia:<br>Zona 3: Teyuna (14 horas) Para 20 personas.<br><br>Estarán distribuidas en 4 horas virtuales y 10 horas presencial y virtual sincrónico para cada zona. Se realizarán en cada zona 2 sesiones de 5 horas cada una, con periodicidad de 2 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 60 servidores aproximadamente.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad mixta (virtual y presencial sincrónica), como material didáctico físico y audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 60 | Actividad formativa de 42 horas | 1 | Mixto (virtual y presencial sincrónico) |
| 54 | Sesiones intensivas: Curso de Reparación básica de motores, motobombas y otros sistemas hídricos | Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas:<br><br>-Zona sur de Colombia:<br>Zona 1: San Agustín, Idolos y Piedras (21 horas) Para 7 servidores<br>Zona 2: Tierradentro (21 horas) Para 7 servidores<br><br>-Zona norte de Colombia:<br>Zona 3: Teyuna (21 horas) Para 7 servidores<br><br>Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas distribuidas en 3 sesiones de 7 horas cada una para los 3 grupos con periodicidad de 2 sesiones por mes y la población beneficiaria programada será de 21 servidores aproximadamente.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad presencial, como material didáctico físico y audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 21 | Actividad formativa de 63 horas | 1 | Presencial |
| 55 | Sesiones Intensivas: Curso de Bricolaje, Diseño, elaboración y reparación de mobiliario en madera y guadua | Esta actividad formativa tiene un número total de 54 horas:<br><br>-Zona sur de Colombia:<br>Zona 1: San Agustín, Idolos y Piedras (18 horas) Para 7 servidores<br>Zona 2: Tierradentro (18 horas) Para 7 servidores<br><br>-Zona norte de Colombia:<br>Zona 3: Teyuna (18 horas) Para 7 servidores<br><br>Esta actividad formativa tiene un número total de 54 horas distribuidas en 3 grupos o zonas de 18 horas cada uno, con 3 sesiones de 6 horas cada una, con periodicidad de 2 sesiones por mes en cada taller y la población beneficiaria programada será de 21 servidores aproximadamente.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad mixta (virtual y presencial sincrónica), como material didáctico físico y audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 21 | Actividad formativa de 54 horas | 1 | Mixto (virtual y presencial sincrónico) |
| 56 | Sesiones Intensivas: Curso de Alturas | Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas:<br><br>-Zona sur de Colombia:<br>Zona 1: San Agustín, Idolos y Piedras (21 horas) Para 7 servidores<br>Zona 2: Tierradentro (21 horas) Para 7 servidores<br><br>-Zona norte de Colombia:<br>Zona 3: Teyuna (21 horas) Para 7 servidores<br><br>Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas distribuidas en 3 grupos de 21 horas, cada uno con 3 sesiones de 7 horas por sesión, con periodicidad de 2 sesiones por mes ,en cada taller y la población beneficiaria programada será de 21 servidores aproximadamente.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad presencial, como material didáctico físico y audiovisual, alimentación, hidratación y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 21 | Actividad formativa de 63 horas | 1 | Presencial |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| No. | TEMA | DESCRIPCIÓN GENERAL Notas 1, 2, 3, 4, 6 | CANTIDAD ESTIMADA BENEFICIARIOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 57 | Sesiones Intensivas: Curso en Operación y Mantenimiento de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (en Limpieza Pozos Sépticos) | Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas:<br><br>-Zona sur de Colombia:<br>Zona 1: San Agustín, Idolos y Piedras (21 horas) Para 7 servidores<br>Zona 2: Tierradentro (21 horas) Para 7 servidores<br><br>-Zona norte de Colombia:<br>Zona 3: Teyuna (21 horas) Para 7 servidores<br><br>La 63 horas están distribuidas en 3 grupos de 21 horas, cada uno con 3 sesiones de 7 horas cada una, con periodicidad de 2 sesiones por mes en cada taller y la población beneficiaria programada será de 21 servidores aproximadamente.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 21 | Actividad formativa de 63 horas | 1 | Virtual |
| 58 | Medición del Riesgo Psicosocial | Se solicita desarrollar esta medición teniendo en cuenta como mínimo los siguientes criterios:<br>1. Identificación de los factores de riesgo psicosocial: Identificar las condiciones que las personas experimentan al relacionarse con el medio, el trabajo y la sociedad que les rodea.<br>2. Tiempo de exposición: Considerar el tiempo durante el cual los empleados están expuestos a los factores de riesgo psicosocial.<br>3. Frecuencia de presentación: Evaluar con qué frecuencia se presentan los factores de riesgo psicosocial.<br>4. Intensidad de la situación: Medir la intensidad de las situaciones que pueden convertirse en factores de riesgo psicosocial.<br>5. Potencial dañino: Evaluar el potencial dañino de los factores de riesgo psicosocial.<br>6. Significación para el individuo: Considerar cómo los factores de riesgo psicosocial afectan a cada individuo1.<br>7. Simultaneidad de dos o más factores de riesgo: Evaluar la presencia simultánea de dos o más factores de riesgo psicosocial.<br>8. Participación de los trabajadores: Involucrar a los trabajadores en el proceso de evaluación de los riesgos psicosociales.<br>9. Análisis de los datos e identificación de los riesgos: Realizar un análisis de los datos recogidos y identificar los riesgos psicosociales.<br>10. Sensibilización frente a la actividad a realizar a todos los trabajadores: Informar a todos los trabajadores sobre la actividad a realizar y obtener su consentimiento informado.<br><br>La medición se realizará en la sede de Bogotá y los Parques Arqueológicos San Agustín, Tierradentro, Ídolos, Santa María Antigua del Darién y Teyuna. | 111 | Medición para un aproximado de 111 servidores | 1 | Presencial |
| 59 | Medición del Clima Laboral | Se solicita desarrollar esta medición teniendo en cuenta como mínimo los siguientes criterios:<br>1. Orientación organizacional: Claridad de los servidores públicos sobre la misión, los objetivos, las estrategias, los valores y las políticas de una entidad.<br>2. Administración del talento humano: Nivel de percepción de los servidores públicos sobre los procesos organizacionales orientados a una adecuada ubicación de éstos en sus respectivos cargos y a su capacitación, bienestar y satisfacción.<br>3. Estilo de dirección: Conocimientos y habilidades gerenciales aplicadas en el desempeño de las funciones del área.<br>4. Comunicación e integración: Es el intercambio retroalimentador de ideas, pensamientos y sentimientos entre dos o más personas.<br>5. Trabajo en grupo: Es el realizado por un número determinado de personas que trabajan de manera interdependiente y aportando habilidades complementarias para el logro de un propósito común.<br>6. Capacidad profesional: Se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, motivaciones y comportamientos personales de los funcionarios.<br>7. Medio ambiente físico: Condiciones físicas que rodean el trabajo (iluminación, ventilación, estímulos visuales y auditivos, aseo, orden, seguridad, mantenimiento locativo) y que, en conjunto, inciden positiva o negativamente en el desempeño laboral de los servidores públicos.<br>8. Frecuencia de la medición: Según el Departamento Administrativo de la Función Pública, el clima laboral se debe medir en cada entidad por lo menos cada dos años.<br>9. Definición, ejecución y evaluación de estrategias de intervención: Una vez medida la situación del clima laboral, se deben definir, ejecutar y evaluar estrategias de intervención. | 200 | Medición para un aproximado de 200 servidores | 1 | Virtual |

Frente a lo anterior, es importante tener en cuenta que los requerimientos técnicos fueron ajustados debido a que se presentó confusión por parte de los proveedores frente a las especificaciones técnicas, es por esta razón, que por parte de la entidad se realizó una socialización de los requerimientos técnicos, lo cual proporcionó realizar mejoras en la ficha técnica, anexo único y formato de cotización del proceso.

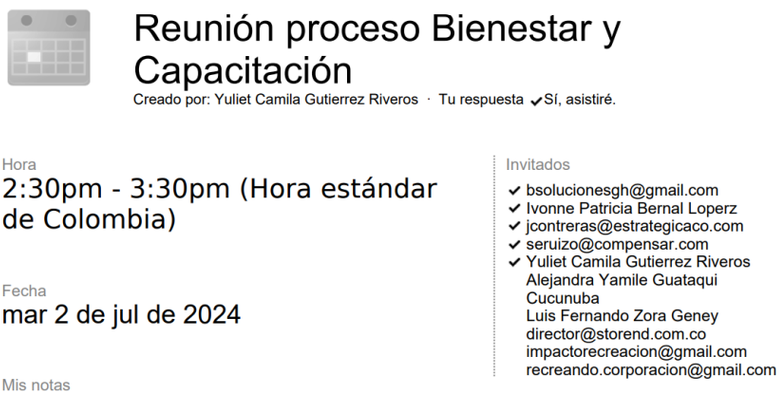
### 10.2. Respuestas Recibidas

De acuerdo con la solicitud del ICANH, se obtuvo cotización por parte de seis (6) empresas, la cual se lista a continuación:

**Listado de empresas que remiten cotización**

| No. | Empresa |
|---|---|
| 1 | Compensar |
| 2 | Corporación Recreando |
| 3 | Fundación Impacto |
| 4 | Estratégica comunicaciones SAS |
| 5 | B Soluciones SAS |
| 6 | Storend |

Sin embargo, es importante tener en cuenta que aunque se recibieron cotizaciones por parte de estas empresas el 25 de junio de 2024, se identificó que los proveedores interpretaron el anexo único y formato de cotización de forma diferente, por lo tanto, como se mencionó en el numeral anterior fue necesario realizar una mesa de socialización con la empresas explicando las características técnicas del proceso y la forma en la que se estableció el formato de cotización, con el fin de realizar un estudio de mercado acorde con lo requerido técnicamente.



Reunión proceso Bienestar y Capacitación

Creado por: Yuliet Camila Gutierrez Riveros · Tu respuesta ✔Sí, asistiré.

Hora
2:30pm - 3:30pm (Hora estándar de Colombia)

Fecha
mar 2 de jul de 2024

Mis notas

Invitados
- ✔ bsolucionesgh@gmail.com
- ✔ Ivonne Patricia Bernal Loperz
- ✔ jcontreras@estrategicaco.com
- ✔ seruizo@compensar.com
- ✔ Yuliet Camila Gutierrez Riveros
- Alejandra Yamile Guataqui Cucunuba
- Luis Fernando Zora Geney
- director@storend.com.co
- impactorecreacion@gmail.com
- recreando.corporacion@gmail.com

La socialización se realizó el martes 2 de julio de 2024, en la que participaron las 6 empresas señaladas con anterioridad, y observaron aspectos claves que ayudaron a reforzar la solitud de cotización y requerimientos técnicos. Es así como se ajusta el anexo único y el formato de cotización para recibir nuevamente las cotizaciones.

Para la segunda fecha de cotización, la cual se estableció para el 8 de julio de 2024, sin embargo no se recibieron cotizaciones sino hasta el 17 de julio de 2024. Para esta fecha, se recibió un total de tres (3) cotizaciones por parte de las siguientes empresas:

**Listado de empresas que remiten cotización definitiva**

| No. | Empresa |
|---|---|
| 1 | Compensar |
| 4 | Estratégica comunicaciones SAS |
| 5 | B Soluciones SAS |

Estas empresas cotizaron en los siguientes términos:

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | PROVEEDOR 1 ESTRATÉGICA COMUNICACIONES | | PROVEEDOR 2 COMPENSAR | | PROVEEDOR 3 BSOLUCIONES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Ítem** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario IVA incluido** | **Precio total IVA incluido** | **Precio unitario IVA incluido** | **Precio total IVA incluido** | **Precio unitario IVA incluido** | **Precio total IVA incluido** |
| 1 | Actividad de bienestar tipo conmemoración que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con el día de la familia se celebrará a partir de la entrega de pases o pasadías en 2 tipos de actividades. | Opción 1. Brazaletes para la entrada a un parque de diversiones (entre semana de miércoles a viernes). | 41 | Brazaletes | $ 0 | $ 0 | $ 79.849 | $ 3.273.809 | $ 80.907 | $ 3.317.187 |
| 2 | Actividad de bienestar tipo conmemoración que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con una semana de vacaciones creativas y culturales para grupos entre 25 a 30 niños, actividades de la semana de receso | jornada 1: - actividad de reconocimiento patrimonial y recorrido patrimonial por el centro histórico y recreación (taller de máscaras) en el centro histórico (niños) **(incluye 2 refrigerios y materiales)** | 1 | Jornada | $ 0 | $ 0 | $ 8.925.000 | $ 8.925.000 | $ 4.165.000 | $ 4.165.000 |
| 3 | Actividad de bienestar tipo fortalecimiento de la labor destacada que desarrolle entre otros, el cruce con los cumpleaños del funcionario: Con ocasión de estimular el trabajo y entrega de eficientes productos laborales, así como en respuesta y aprobación por su aporte al mejoramiento del clima laboral se entregará a cada trabajador un bono de 4 tipologías de servicio recreativo que estimulen su ánimo laboral.<br>A libre elección del servidor sobre las opciones presentadas. | Se hará entrega a cada trabajador una entrada para SPA, con ocasión de la conmemoración del cumpleaños del servidor. | 41 | Entrada | $ 0 | $ 0 | $ 217.592 | $ 8.921.272 | $ 246.576 | $ 10.109.616 |
| 4 | | Se hará entrega a cada servidor de planta una entrada para dos personas a cine 2D con combo de crispetas y gaseosa pequeña, con ocasión de la conmemoración del cumpleaños del servidor. | 40 | Entrada | $ 0 | $ 0 | $ 45.030 | $ 1.801.200 | $ 128.649 | $ 5.145.960 |
| 4 | Cierre de gestión | Actividad de cierre de gestión para 130 personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye logística, transporte, alimentación, escenarios de uso exclusivo para el ICANH y recreación dirigida. | 1 | Actividad de cierre de gestión | $ 0 | $ 0 | $ 42.245.000 | $ 42.245.000 | $ 38.080.000 | $ 38.080.000 |
| 5 | | Actividad de cierre de gestión para 37 personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye logística, transporte, alimentación, escenarios de uso exclusivo para el ICANH y recreación dirigida. | 1 | Actividad de cierre de gestión | $ 0 | $ 0 | $ 18.445.000 | $ 18.445.000 | $ 21.420.000 | $ 21.420.000 |
| 6 | Apoyo a celebraciones navideñas autónomas de los funcionarios ICANH | Se dará apoyo a las actividades navideñas de los funcionarios con un obsequio para los niños que permita el fortalecimiento del encuentro emocional y familiar así como el respaldo institucional de la vida familiar de los trabajadorres | 130 | Obsequios | $ 0 | $ 0 | $ 95.200 | $ 12.376.000 | $ 109.480 | $ 14.232.400 |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | PROVEEDOR 1 ESTRATÉGICA COMUNICACIONES | | PROVEEDOR 2 COMPENSAR | | PROVEEDOR 3 BSOLUCIONES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Ítem** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario IVA incluido** | **Precio total IVA incluido** | **Precio unitario IVA incluido** | **Precio total IVA incluido** | **Precio unitario IVA incluido** | **Precio total IVA incluido** |
| 7 | Sesiones Intensivas: Curso de Alturas | Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas:<br><br>-Zona sur de Colombia: Zona 1: San Agustín, Idolos y Piedras (21 horas) Para 7 servidores<br>Zona 2: Tierradentro (21 horas) Para 7 servidores<br><br>-Zona norte de Colombia: Zona 3: Teyuna (21 horas) Para 7 servidores<br><br>Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas distribuidas en 3 grupos de 21 horas, cada uno con 3 sesiones de 7 horas por sesión, con periodicidad de 2 sesiones por mes ,en cada taller y la población beneficiaria programada será de 21 servidores aproximadamente.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad presencial, como material didáctico físico y audiovisual, alimentación, hidratación y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 1 | Actividad formativa de 63 horas | $ 37.132.962 | $ 37.132.962 | $ 0 | $ 0 | $ 51.765.000 | $ 51.765.000 |
| 8 | Sesiones Intensivas: Curso en Operación y Mantenimiento de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (en Limpieza Pozos Sépticos) | Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas:<br><br>-Zona sur de Colombia: Zona 1: San Agustín, Idolos y Piedras (21 horas) Para 7 servidores<br>Zona 2: Tierradentro (21 horas) Para 7 servidores<br><br>-Zona norte de Colombia: Zona 3: Teyuna (21 horas) Para 7 servidores<br><br>La 63 horas están distribuidas en 3 grupos de 21 horas, cada uno con 3 sesiones de 7 horas cada una, con periodicidad de 2 sesiones por mes en cada taller y la población beneficiaria programada será de 21 servidores aproximadamente.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 1 | Actividad formativa de 63 horas | $ 11.532.433 | $ 11.532.433 | $ 0 | $ 0 | $ 24.990.000 | $ 24.990.000 |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | PROVEEDOR 1 ESTRATÉGICA COMUNICACIONES | | PROVEEDOR 2 COMPENSAR | | PROVEEDOR 3 BSOLUCIONES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. Ítem | Ref. Artículo | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Precio unitario IVA incluido | Precio total IVA incluido | Precio unitario IVA incluido | Precio total IVA incluido | Precio unitario IVA incluido | Precio total IVA incluido |
| 9 | Medición del Riesgo Psicosocial | Se solicita desarrollar esta medición teniendo en cuenta como mínimo los siguientes criterios:<br>1. Identificación de los factores de riesgo psicosocial: Identificar las condiciones que las personas experimentan al relacionarse con el medio, el trabajo y la sociedad que les rodea.<br>2. Tiempo de exposición: Considerar el tiempo durante el cual los empleados están expuestos a los factores de riesgo psicosocial.<br>3. Frecuencia de presentación: Evaluar con qué frecuencia se presentan los factores de riesgo psicosocial.<br>4. Intensidad de la situación: Medir la intensidad de las situaciones que pueden convertirse en factores de riesgo psicosocial.<br>5. Potencial dañino: Evaluar el potencial dañino de los factores de riesgo psicosocial.<br>6. Significación para el individuo: Considerar cómo los factores de riesgo psicosocial afectan a cada individuo1.<br>7. Simultaneidad de dos o más factores de riesgo: Evaluar la presencia simultánea de dos o más factores de riesgo psicosocial.<br>8. Participación de los trabajadores: Involucrar a los trabajadores en el proceso de evaluación de los riesgos psicosociales.<br>9. Análisis de los datos e identificación de los riesgos: Realizar un análisis de los datos recogidos y identificar los riesgos psicosociales.<br>10. Sensibilización frente a la actividad a realizar a todos los trabajadores: Informar a todos los trabajadores sobre la actividad a realizar y obtener su consentimiento informado.<br><br>La medición se realizará en la sede de Bogotá y los Parques Arqueológicos San Agustín, Tierradentro, Ídolos, Santa María Antigua del Darién y Teyuna. | 1 | Medición para un aproximado de 111 servidores | $ 5.839.473 | $ 5.839.473 | $ 1.200.000 | $ 1.200.000 | $ 8.925.000 | $ 8.925.000 |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | PROVEEDOR 1 ESTRATÉGICA COMUNICACIONES | | PROVEEDOR 2 COMPENSAR | | PROVEEDOR 3 BSOLUCIONES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. Ítem | Ref. Artículo | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Precio unitario IVA incluido | Precio total IVA incluido | Precio unitario IVA incluido | Precio total IVA incluido | Precio unitario IVA incluido | Precio total IVA incluido |
| 10 | Medición del Clima Laboral | Se solicita desarrollar esta medición teniendo en cuenta como mínimo los siguientes criterios: 1. Orientación organizacional: Claridad de los servidores públicos sobre la misión, los objetivos, las estrategias, los valores y las políticas de una entidad. 2. Administración del talento humano: Nivel de percepción de los servidores públicos sobre los procesos organizacionales orientados a una adecuada ubicación de éstos en sus respectivos cargos y a su capacitación, bienestar y satisfacción. 3. Estilo de dirección: Conocimientos y habilidades gerenciales aplicadas en el desempeño de las funciones del área. 4. Comunicación e integración: Es el intercambio retroalimentador de ideas, pensamientos y sentimientos entre dos o más personas. 5. Trabajo en grupo: Es el realizado por un número determinado de personas que trabajan de manera interdependiente y aportando habilidades complementarias para el logro de un propósito común. 6. Capacidad profesional: Se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, motivaciones y comportamientos personales de los funcionarios. 7. Medio ambiente físico: Condiciones físicas que rodean el trabajo (iluminación, ventilación, estímulos visuales y auditivos, aseo, orden, seguridad, mantenimiento locativo) y que, en conjunto, inciden positiva o negativamente en el desempeño laboral de los servidores públicos. 8. Frecuencia de la medición: Según el Departamento Administrativo de la Función Pública, el clima laboral se debe medir en cada entidad por lo menos cada dos años. 9. Definición, ejecución y evaluación de estrategias de intervención: Una vez medida la situación del clima laboral, se deben definir, ejecutar y evaluar estrategias de intervención. | 1 | Medición para un aproximado de 200 servidores | $ 5.839.473 | $ 5.839.473 | $ 7.233.000 | $ 7.233.000 | $ 8.925.000 | $ 8.925.000 |

## ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | PROVEEDOR 1 ESTRATÉGICA COMUNICACIONES | | PROVEEDOR 2 COMPENSAR | | PROVEEDOR 3 BSOLUCIONES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Ítem** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario IVA incluido** | **Precio total IVA incluido** | **Precio unitario IVA incluido** | **Precio total IVA incluido** | **Precio unitario IVA incluido** | **Precio total IVA incluido** |
| 11 | Almuerzos y cenas | Op1: (1) Entrada mínimo 250 ml o 16 onzas de fruta de cosecha. Cantidad: 100 gramos. (2) Plato fuerte: Proteína de origen animal o vegetal 100% Cantidad: 200 gramos (3) Cereal Cantidad: 100 gramos (4) Ensalada de verduras o fruta. Cantidad: 100 gramos (5) Carbohidrato. Cantidad: 100 gramos (6) Bebida: Jugo de fruta. 16 onzas.<br><br>Tipo de servicio: Alimento preparado en empaque biodegradable con cubiertos y servilleta, inlcuye impoconsumo su aplica. | 1 | Unidad | $ 32.400 | $ 32.400 | $ 77.220 | $ 77.220 | $ 0 | $ 0 |
| | | Op2: (1) Entrada mínimo 250 ml o 16 onzas de fruta de cosecha. Cantidad: 100 gramos. (2) Plato fuerte: Proteína de origen animal o vegetal 100% Cantidad: 200 gramos (3) Cereal Cantidad: 100 gramos (4) Ensalada de verduras o fruta. Cantidad: 100 gramos (5) Carbohidrato. Cantidad: 100 gramos (6) Bebida: Jugo de fruta. 16 onzas.<br>Tipo de servicio: Catering; Incluye el transporte, menaje, manteles, personal para el servicio (distribución en sitio de realización del evento o actividad) | 1 | Unidad | $ 70.200 | $ 70.200 | $ 77.220 | $ 77.220 | $ 0 | $ 0 |
| 12 | Refrigerios | Op 1: Sandwich de Pan fresco con Jamón y Queso (150gr), & Jugo natural (200ml), empaque Biodegradable | 1 | Unidad | $ 16.200 | $ 16.200 | $ 16.200 | $ 16.200 | $ 0 | $ 0 |
| | | Op 2: Refrigerio AM Sándwich 127 gramos aproximadamente (pan árabe, tajada de jamón de cerdo ahumado o jamón de pavo o jamón de cordero, queso tipo mozarella, salsa y lechuga), porción de fruta, bebida (café, aromática, jugo de caja 200ml) y golosina, empaque biodegradable. | 1 | Unidad | $ 21.600 | $ 21.600 | $ 24.084 | $ 24.084 | $ 0 | $ 0 |
| 13 | Servicio de trasnporte de personas | Servicio de transporte día Microbus de 10 a 19 pasajeros Zona rural. Con dispobibilidad trayecto ida y regreso Ibaque Isnos San agustín Neiva Huila Florencia Mocoa Municipios del área de influencia del parque de San Agustín - Parque Arqueológico San Agustín | 1 | Unidad | $ 1.400.000 | $ 1.400.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| | | Servicio de transporte día Buseta de 20 a 30 pasajeros Zona urbana. Con dispobibilidad trayecto ida y regreso Bogotá Municipios de Cundinamarca | 1 | Unidad | $ 1.000.000 | $ 1.000.000 | $ 2.564.842 | $ 2.564.842 | $ 0 | $ 0 |

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | PROVEEDOR 1 ESTRATÉGICA COMUNICACIONES | | PROVEEDOR 2 COMPENSAR | | PROVEEDOR 3 BSOLUCIONES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. Ítem | Ref. Artículo | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Precio unitario IVA incluido | Precio total IVA incluido | Precio unitario IVA incluido | Precio total IVA incluido | Precio unitario IVA incluido | Precio total IVA incluido |
| | | Servicio de transporte día Buseta de 20 a 30 pasajeros Con dispobibilidad trayecto ida y regreso Recorridos internos en Bogota | 1 | Unidad | $ 1.000.000 | $ 1.000.000 | $ 1.370.394 | $ 1.370.394 | $ 0 | $ 0 |
| 14 | Alquiler de salones | Servicio alquiler de salón por un día con capacidad de 20 a 30 personas , con sonido profesional , video beam, computador y mobiliario (sillas, mesas, atril) para el desarrollo de eventos . | 1 | Unidad | $ 1.666.000 | $ 1.666.000 | $ 1.071.988 | $ 1.071.988 | $ 0 | $ 0 |
| | | Servicio alquiler de salón por un día con capacidad de 30 a 50 personas , con sonido profesional , video beam, computador , mobiliario (sillas, mesas, atril) para el desarrollo de eventos. | 1 | Unidad | $ 2.737.000 | $ 2.737.000 | $ 3.534.110 | $ 3.534.110 | $ 0 | $ 0 |
| | | Servicio alquiler de salón por un día con capacidad de 80 a 100 personas , con sonido profesional , video beam, computador , mobiliario(sillas, mesas, atril) para el desarrollo de eventos . | 1 | Unidad | $ 3.570.000 | $ 3.570.000 | $ 3.534.110 | $ 3.534.110 | $ 0 | $ 0 |
| VALOR TOTAL | | | | | | $ 71.857.741 | | $ 116.690.449 | | $ 191.075.163 |

Es importante tener en cuenta que los ítems que se cotizaron por unidad como lo son almuerzos y cenas, refrigerios, servicio de transporte de personas y alquiler de salones, hacen parte de una bolsa de recursos, la cual se usará en el caso de requerir estos servicios durante la ejecución del contrato.

### 10.3. Análisis de las Cotizaciones

En el anexo “1. Estudio de mercado”, se listan las cotizaciones utilizadas, y se establece el precio techo de los ítems con base en la media armónica de las dos cotizaciones recibidas más bajas teniendo en cuenta la dispersión de las mismas respecto al promedio de todas las cotizaciones, obteniendo los siguientes resultados:

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| No. Ítem | Ref. Artículo | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Precio unitario estimado IVA incluido | Precio total estimado IVA incluido |
| 1 | Actividad de bienestar tipo conmemoración que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con el día de la | Opción 1. Brazaletes para la entrada a un parque de diversiones (entre semana de miércoles a viernes). | 41 | Brazaletes | $ 80.375 | $ 3.295.375 |

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Item** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario estimado IVA incluido** | **Precio total estimado IVA incluido** |
| | familia se celebrará a partir de la entrega de pases o pasadías en 2 tipos de actividades. | | | | | |
| 2 | Actividad de bienestar tipo conmemoración que desarrolle entre otros, principalmente temas relacionados con una semana de vacaciones creativas y culturales para grupos entre 25 a 30 niños, actividades de la semana de receso | jornada 1: - actividad de reconocimiento patrimonial y recorrido patrimonial por el centro histórico y recreación (taller de máscaras) en el centro histórico (niños) **(incluye 2 refrigerios y materiales)** | 1 | Jornada | $ 5.679.545 | $ 5.679.545 |
| 3 | Actividad de bienestar tipo fortalecimiento de la labor destacada que desarrolle entre otros, el cruce con los cumpleaños del funcionario: Con ocasión de estimular el trabajo y entrega de eficientes productos laborales, así como en respuesta y aprobación por su aporte al mejoramiento del clima laboral se entregará a cada trabajador un bono de 4 tipologías de servicio recreativo que | Se hará entrega a cada trabajador una entrada para SPA, con ocasión de la conmemoración del cumpleaños del servidor. | 41 | Entrada | $ 231.179 | $ 9.478.339 |
| 4 | | Se hará entrega a cada servidor de planta una entrada para dos personas a cine 2D con combo de crispetas y gaseosa pequeña, con ocasión de la conmemoración del cumpleaños del servidor. | 40 | Entrada | $ 66.710 | $ 2.668.400 |

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Item** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario estimado IVA incluido** | **Precio total estimado IVA incluido** |
| | estimulen su ánimo laboral. A libre elección del servidor sobre las opciones presentadas. | | | | | |
| 4 | Cierre de gestión | Actividad de cierre de gestión para 130 personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye logística, transporte, alimentación, escenarios de uso exclusivo para el ICANH y recreación dirigida. | 1 | Actividad de cierre de gestión | $ 40.054.519 | $ 40.054.519 |
| 5 | | Actividad de cierre de gestión para 37 personas, **conforme a lo establecido en el anexo único de la ficha técnica**. Incluye logística, transporte, alimentación, escenarios de uso exclusivo para el ICANH y recreación dirigida. | 1 | Actividad de cierre de gestión | $ 19.821.493 | $ 19.821.493 |
| 6 | Apoyo a celebraciones navideñas autónomas de los funcionarios ICANH | Se dará apoyo a las actividades navideñas de los funcionarios con un obsequio para los niños que permita el fortalecimiento del encuentro emocional y familiar así como el respaldo institucional de la vida familiar de los trabajadorres | 130 | Obsequios | $ 101.842 | $ 13.239.460 |

**ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024**

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Item** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario estimado IVA incluido** | **Precio total estimado IVA incluido** |
| 7 | Sesiones Intensivas: Curso de Alturas | Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas:<br><br>-Zona sur de Colombia:<br>Zona 1: San Agustín, Idolos y Piedras (21 horas) Para 7 servidores<br>Zona 2: Tierradentro (21 horas) Para 7 servidores<br><br>-Zona norte de Colombia:<br>Zona 3: Teyuna (21 horas) Para 7 servidores<br><br>Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas distribuidas en 3 grupos de 21 horas, cada uno con 3 sesiones de 7 horas por sesión, con periodicidad de 2 sesiones por mes ,en cada taller y la población beneficiaria programada será de 21 servidores aproximadamente.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad presencial, como material didáctico físico y audiovisual, alimentación, hidratación y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 1 | Actividad formativa de 63 horas | $ 43.244.811 | $ 43.244.811 |

**ANÁLISIS DEL SECTOR – MERCADO – SAMC-ICANH-005-2024**

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Item** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario estimado IVA incluido** | **Precio total estimado IVA incluido** |
| 8 | Sesiones Intensivas: Curso en Operación y Mantenimiento de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (en Limpieza Pozos Sépticos) | Esta actividad formativa tiene un número total de 63 horas:<br><br>-Zona sur de Colombia:<br>Zona 1: San Agustín, Idolos y Piedras (21 horas) Para 7 servidores<br>Zona 2: Tierradentro (21 horas) Para 7 servidores<br><br>-Zona norte de Colombia:<br>Zona 3: Teyuna (21 horas) Para 7 servidores<br><br>La 63 horas están distribuidas en 3 grupos de 21 horas, cada uno con 3 sesiones de 7 horas cada una, con periodicidad de 2 sesiones por mes en cada taller y la población beneficiaria programada será de 21 servidores aproximadamente.<br><br>**(Incluye elementos para la formación bajo modalidad virtual, como material audiovisual, y capacitador de acuerdo con lo dispuesto en el anexo único)** | 1 | Actividad formativa de 63 horas | $ 15.781.835 | $ 15.781.835 |

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Item** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario estimado IVA incluido** | **Precio total estimado IVA incluido** |
| 9 | Medición del Riesgo Psicosocial | Se solicita desarrollar esta medición teniendo en cuenta como mínimo los siguientes criterios:<br>1. Identificación de los factores de riesgo psicosocial: Identificar las condiciones que las personas experimentan al relacionarse con el medio, el trabajo y la sociedad que les rodea.<br>2. Tiempo de exposición: Considerar el tiempo durante el cual los empleados están expuestos a los factores de riesgo psicosocial.<br>3. Frecuencia de presentación: Evaluar con qué frecuencia se presentan los factores de riesgo psicosocial.<br>4. Intensidad de la situación: Medir la intensidad de las situaciones que pueden convertirse en factores de riesgo psicosocial.<br>5. Potencial dañino: Evaluar el potencial dañino de los factores de riesgo psicosocial.<br>6. Significación para el individuo: Considerar cómo los factores de riesgo psicosocial afectan a cada individuo1.<br>7. Simultaneidad | 1 | Medición para un aproximado de 111 servidores | $ 1.990.878 | $ 1.990.878 |

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Item** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario estimado IVA incluido** | **Precio total estimado IVA incluido** |
| | | de dos o más factores de riesgo: Evaluar la presencia simultánea de dos o más factores de riesgo psicosocial.<br>8. Participación de los trabajadores: Involucrar a los trabajadores en el proceso de evaluación de los riesgos psicosociales.<br>9. Análisis de los datos e identificación de los riesgos: Realizar un análisis de los datos recogidos y identificar los riesgos psicosociales.<br>10. Sensibilización frente a la actividad a realizar a todos los trabajadores: Informar a todos los trabajadores sobre la actividad a realizar y obtener su consentimiento informado.<br><br>La medición se realizará en la sede de Bogotá y los Parques Arqueológicos San Agustín, Tierradentro, Ídolos, Santa María Antigua del Darién y Teyuna. | | | | |

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Item** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario estimado IVA incluido** | **Precio total estimado IVA incluido** |
| 10 | Medición del Clima Laboral | Se solicita desarrollar esta medición teniendo en cuenta como mínimo los siguientes criterios:<br>1. Orientación organizacional: Claridad de los servidores públicos sobre la misión, los objetivos, las estrategias, los valores y las políticas de una entidad.<br>2. Administración del talento humano: Nivel de percepción de los servidores públicos sobre los procesos organizacionales orientados a una adecuada ubicación de éstos en sus respectivos cargos y a su capacitación, bienestar y satisfacción.<br>3. Estilo de dirección: Conocimientos y habilidades gerenciales aplicadas en el desempeño de las funciones del área.<br>4. Comunicación e integración: Es el intercambio retroalimentador de ideas, pensamientos y sentimientos entre dos o más personas.<br>5. Trabajo en grupo: Es el realizado por un | 1 | Medición para un aproximado de 200 servidores | $ 6.461.961 | $ 6.461.961 |

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Item** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario estimado IVA incluido** | **Precio total estimado IVA incluido** |
| | | número determinado de personas que trabajan de manera interdependiente y aportando habilidades complementarias para el logro de un propósito común.<br>6. Capacidad profesional: Se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, motivaciones y comportamientos personales de los funcionarios.<br>7. Medio ambiente físico: Condiciones físicas que rodean el trabajo (iluminación, ventilación, estímulos visuales y auditivos, aseo, orden, seguridad, mantenimiento locativo) y que, en conjunto, inciden positiva o negativamente en el desempeño laboral de los servidores públicos.<br>8. Frecuencia de la medición: Según el Departamento Administrativo de la Función Pública, el clima laboral se debe medir en cada entidad por lo menos cada dos años.<br>9. Definición, ejecución y evaluación de estrategias de | | | | |

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Item** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario estimado IVA incluido** | **Precio total estimado IVA incluido** |
| | | intervención: Una vez medida la situación del clima laboral, se deben definir, ejecutar y evaluar estrategias de intervención. | | | | |
| 11 | Almuerzos y cenas | Op1: (1) Entrada mínimo 250 ml o 16 onzas de fruta de cosecha. Cantidad: 100 gramos. (2) Plato fuerte: Proteína de origen animal o vegetal 100% Cantidad: 200 gramos (3) Cereal Cantidad: 100 gramos (4) Ensalada de verduras o fruta. Cantidad: 100 gramos (5) Carbohidrato. Cantidad: 100 gramos (6) Bebida: Jugo de fruta. 16 onzas.<br><br>Tipo de servicio: Alimento preparado en empaque biodegradable con cubiertos y servilleta, inlcuye impoconsumo su aplica. | 1 | Unidad | $ 45.647 | $ 45.647 |
| | | Op2: (1) Entrada mínimo 250 ml o 16 onzas de fruta de cosecha. Cantidad: 100 gramos. (2) Plato fuerte: Proteína de origen animal o | 1 | Unidad | $ 73.543 | $ 73.543 |

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Item** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario estimado IVA incluido** | **Precio total estimado IVA incluido** |
| | | vegetal 100% Cantidad: 200 gramos (3) Cereal Cantidad: 100 gramos (4) Ensalada de verduras o fruta. Cantidad: 100 gramos (5) Carbohidrato. Cantidad: 100 gramos (6) Bebida: Jugo de fruta. 16 onzas. Tipo de servicio: Catering; Incluye el transporte, menaje, manteles, personal para el servicio (distribución en sitio de realización del evento o actividad) | | | | |
| 12 | Refrigerios | Op 1: Sandwich de Pan fresco con Jamón y Queso (150gr), & Jugo natural (200ml), empaque Biodegradable | 1 | Unidad | $ 16.200 | $ 16.200 |
| | | Op 2: Refrigerio AM Sándwich 127 gramos aproximadamente (pan árabe, tajada de jamón de cerdo ahumado o jamón de pavo o jamón de cordero, queso tipo mozarella, salsa y lechuga), porción de fruta, bebida (café, aromática, jugo de caja 200ml) y golosina, empaque biodegradable. | 1 | Unidad | $ 22.774 | $ 22.774 |
| 13 | Servicio de trasnporte de personas | Servicio de transporte día Microbus de 10 a 19 pasajeros Zona rural. Con dispobibilidad | 1 | Unidad | $ 1.400.000 | $ 1.400.000 |

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Item** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario estimado IVA incluido** | **Precio total estimado IVA incluido** |
| | | trayecto ida y regreso<br>Ibaque Isnos San agustín Neiva Huila<br>Florencia Mocoa Municipios del área de influencia del parque de San Agustín - Parque Arqueológico San Agustín | | | | |
| | | Servicio de transporte día Buseta de 20 a 30 pasajeros Zona urbana.<br>Con dispobibilidad trayecto ida y regreso<br>Bogotá Municipios de Cundinamarca | 1 | Unidad | $ 1.438.965 | $ 1.438.965 |
| | | Servicio de transporte día Buseta de 20 a 30 pasajeros<br>Con dispobibilidad trayecto ida y regreso<br>Recorridos internos en Bogota | 1 | Unidad | $ 1.156.258 | $ 1.156.258 |
| 14 | Alquiler de salones | Servicio alquiler de salón por un día con capacidad de 20 a 30 personas , con sonido profesional , video beam, computador y mobiliario (sillas, mesas, atril) para el desarrollo de eventos . | 1 | Unidad | $ 1.304.558 | $ 1.304.558 |
| | | Servicio alquiler de salón por un día con capacidad de 30 a 50 personas , con sonido profesional , video beam, computador , mobiliario (sillas, mesas, atril) para el desarrollo de eventos. | 1 | Unidad | $ 3.084.895 | $ 3.084.895 |
| | | Servicio alquiler de salón por un día | 1 | Unidad | $ 3.551.964 | $ 3.551.964 |

| DESCRIPCIÓN GENERAL | | | | | MEDIA ARMÓNICA (INDEXACIÓN DE PRECIOS - PRECIOS DE REFERENCIA, ETC) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. Item** | **Ref. Artículo** | **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad de Medida** | **Precio unitario estimado IVA incluido** | **Precio total estimado IVA incluido** |
| | | con capacidad de 80 a 100 personas, con sonido profesional, video beam, computador, mobiliario (sillas, mesas, atril) para el desarrollo de eventos. | | | | |
| **VALOR TOTAL** | | | | | | **$ 173.811.420** |

Del valor total calculado con la media armónica se toma en cuenta las dos cotizaciones más bajas, cuando la totalidad de las empresas cotizaron todos lo ítems, lo anterior, teniendo en cuenta que hubo proveedores que no cotizaron todos los ítems.

De igual forma, se aclara que se establece una bolsa de recursos dentro del presupuesto para los servicios mencionados con anterioridad que se puedan presentar como imprevistos, se determina por un valor de $12.094.804.

### 10.4. Valor del Presupuesto

El presupuesto oficial estimado para el proceso de selección asciende a la suma de **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($173.811.420)**, incluido tributos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar y que se ocasionen con la celebración del contrato.

## 11. Anexos.

**Anexo 1.** Estudio de mercado.
**Anexo 2.** Cotizaciones.

Proyectó: Yuliet Camila Gutiérrez Riveros – Contratista Grupo de contratos y convenios